

Bogotá D.C., 21/03/2018

No. 20181200026431 ALDG-ALOCI-GSE-120

AL: Doctor
JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario General de la Comisión Legal de Cuentas
Cámara de Representantes
Carrera 7 N° 8-68 Edificio Nuevo Congreso
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta requerimiento presupuestal y contable de información para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y balance general de la nación vigencia 2017

De conformidad a lo requerido en el oficio No. CLC -3.9 -865 - 18 -1 PRESUPUESTAL Y CONTABLE, radicado con número 2018-216-003677-2 el 13 de marzo del 2018, y en consideración de la prórroga solicita mediante oficio No. 20181200025691 ALDG-ALOCI-GSE-120 de marzo 20 del 2018, me permito dar respuesta al señor Secretario General de la Comisión Legal de Cuentas, en los siguientes términos:

1.- De acuerdo con recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado mediante la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 y liquidado según el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, favor enviar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2017.

1.1). Presupuesto de Gastos definitivo (Es el presupuesto inicial, más adiciones, menos reducciones).

Respuesta:

Presupuesto de gastos definitivos 2016-2017
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2016	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Funcionamiento	793.328.079,50	831.022.000,00	37.693.920,50	5%
Gastos de Personal	45.783.410,00	45.083.000,00	-700.410,00	-2%
Gastos Generales	8.613.780,00	8.795.000,00	181.220,00	2%
Transferencias	7.869.394,50	4.023.000,00	-3.846.394,50	-49%

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2016	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Gastos de Comercialización y Producción	731.061.495,00	773.121.000,00	42.059.505,00	6%
Servicios a la Deuda	0	0	0,00	0%
Inversión	8.670.000,00	5.671.000,00	-2.999.000,00	-35%
TOTALES	801.998.079,50	836.693.000,00	34.694.920,50	4%

1.2). Perdidas de Apropiación en la vigencia 2017

Cifras en miles de pesos

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva (1)	Ejecución Compromisos (2)	Perdidas de Aprobación (1-2)
Funcionamiento	831.022.000,00	810.206.000,00	20.816.000,00
Gastos de personal	45.083.000,00	41.022.000,00	4.061.000,00
Gastos generales	8.795.000,00	8.513.000,00	282.000,00
Transferencias	4.023.000,00	3.713.000,00	310.000,00
Gastos de comercialización y producción	773.121.000,00	756.958.000,00	16.163.000,00
Servicio de la Deuda	-	0	0
Inversión	5.671.000,00	5.671.000,00	0,00
TOTAL	836.693.000,00	815.877.000,00	20.816.000,00

1.3). Rezago presupuestal en miles de pesos (reversas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2017.

Reservas presupuestales constituidas a 31-12-2017	10.443.118,09
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-2017	95.137.012,02
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2017	105.580.130,11

1.4). Rezago presupuestal en miles de pesos constituido a 31 de diciembre de 2016 (reserva presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre del 2017.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2016	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2017	% DE EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL A 31-12-2017
Reserva Presupuestales	14.736.608.793	14.730.194,48	99,96%
Cuentas por pagar	83.087.443.469,78	82.934.999,83	99,82%
TOTAL	97.824.052.263,01	97.665.194,31	99,84%

1.5). Teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la Circular Externa No. 031 de 24 de noviembre de 2017, sírvase informar a esta Comisión ¿Cuál fue el impacto en la constitución de las reservas presupuestales y cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017?

Respuesta:

La reserva presupuestal constituida en la vigencia 2017 se fundamenta en la ejecución de contratos de obra, que por fuerza mayor no pudieron ejecutarse en su totalidad durante la vigencia 2017, sin embargo en términos de la ley de contratación se prorroga en tiempo, en aras de dar cumplimiento a los fines estatales y mitigar el impacto sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas para la satisfacción de las necesidades.

En la información de cuentas por pagar tiene su principal fundamento aplicar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según la Circular externa 047 de 15 de noviembre de 2017, donde se establece que las entidades estatales, tenían como plazo máximo para realizar la autorización de órdenes de pago hasta el día 26 de diciembre de 2017, por lo que se constituyeron las cuentas por pagar.

1.6.) Adjuntar informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2017 de acuerdo con el Decreto 111 de 1996.

Respuesta:

Se adjunta en CD certificación expedida por la Directora Financiera de la Entidad.

1.7). Favor informar que limitantes presentó o presenta el Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2017.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



Respuesta:

Número	Descripción de la Limitación del Aplicativo SIIF II Nación a 31-12-2017	Observaciones
N/A	N/A	No se presentó ninguna novedad respecto SIIF.

2.- Remitir copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas y el catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos (saldos y movimientos) a 31 de diciembre de 2017 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con la normatividad aplicable expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resolución No. 706 del 16 diciembre de 2016, N° 037 de 2007 y el instructivo No. 003 del 1 de diciembre de 2017).

Respuesta:

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Balance General
2. Estado de Situación Financiera Económica Social y Ambiental
3. Notas Específicas a los Estados Financieros
4. Notas Generales a los Estados Financieros
5. Indicadores con estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el patrimonio

3.- Remitir copia del dictamen a los estados financieros preparado y presentado por el revisor fiscal, auditor o contralor en los casos que la ley obligue a tenerlo a 31 de diciembre de 2017.

Respuesta:

Pendiente que la Contraloría General de la República audite los estados financieros de la vigencia 2017 y expida el dictamen correspondiente.

4.- Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2017, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Respuesta:

Se adjunta en CD certificación expedida por el Representante Legal y la Contadora de la Entidad
"Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia"



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



5.- De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2017.

Respuesta:

Se adjunta en CD certificación expedida por la Directora Financiera, en el mismo se indica la url en donde se publica la información financiera de ALFM

6.- Informe del total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2017 en miles de pesos (de acuerdo con el catálogo de cuentas de su entidad), así:

Valor total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17	Edad de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17
475.558.808.00	Más de 12 Meses

¿Qué actuaciones administrativas está llevando a cabo su administración para recuperar estas deudas o cuentas de difícil recaudo?

Respuesta:

Actuaciones Administrativas

Regional Atlántico:

Servicios prestados para el reflotamiento del Buque El Aprendiz.

El subproceso de cartera Regional Atlántico mediante oficios Nos. 112, 113, 114, 115, 116, 117 ALDG-ALDFN-GCR-264 del 17 de marzo de 2016, solicita a JLT VALENCIA IRAGORRI, Corredor de Seguros del SENA, Subdirectora del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario, Director General, Coordinador del Grupo de servicios Generales y Adquisiciones, Directora Administrativa y financiera del SENA y Compañía de Seguros La Previsora información sobre del pago de la factura No. 55 del 16 de enero de 2015 por concepto de servicio prestado para el salvamento marítimo de Buque Escuela El Aprendiz de propiedad del Sena Regional Bolívar.

La Abogada de cartera Oficina Principal se comunica con los corredores de seguros quienes le informan que existe oficio No. 015228 del 01 de junio de 2015 mediante el cual la Aseguradora

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



La Previsora objeta el pago de la reclamación de la póliza de casco barco No. 1001341 enviado por correo electrónico a la Agencia Logística.

Mediante oficio No. 2-2016-000773 del 31 de marzo de 2016 la Señora Subdirectora del centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario informa que remite a la Dirección Jurídica del SENA la solicitud de pago de la factura No. 55 del 16 de enero de 2015.

De acuerdo a lo anterior la Abogada de Cartera Oficina Principal se comunica con la Regional Atlántico e informa que el proceso fue remitido a la Oficina Jurídica y se solicita que se continúe con la gestión ante la Regional Bolívar del SENA.

Mediante acta de reunión de fecha 07 de julio de 2016 se entrega nuevamente la factura de venta No. 55 del 16 de enero de 2015 corregida a nombre de SENA incluyendo un detallado de los servicios prestados para el reflotamiento del Buque El Aprendiz, de acuerdo a lo solicitado por la Abogada del SENA Diana Figueroa.

Mediante oficios Nos. 20162640133661, 20162640133671, 20162640133641, 20162640133681 ALDFN-GCR-264 de fecha 19 de septiembre de 2016 la Regional Atlántico oficia a los diferentes funcionarios del SENA solicitando el estado del pago de la factura No. 55 del 16 de enero de 2015.

Mediante oficio No. 2-2016-008439 del 26 de septiembre de 2016 la Coordinadora de Grupo Procesos Judiciales Conciliaciones y Recursos, informa que el trámite del pago de la mencionada factura se realizará a través de la conciliación.

Mediante oficio No. 20162640251937 ALDFN-GCR-264 del 01 de noviembre de 2016 se envía la carpeta con los originales a la oficina Jurídica para que inicie el proceso de conciliación extrajudicial.

El día 22 de Marzo de 2017 se celebró audiencia de conciliación pretendida por el SENA, con el fin de cancelar los valores adeudados a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por concepto del reflotamiento del Buque “el Aprendiz” propiedad del Convocante, la citada audiencia se suspendió hasta el 25 de Abril de 2017, con la finalidad de recaudar por parte del SENA pruebas documentales requeridas por el Procurador de conocimiento.

Software Algoritmos S.A

Contrato No. 170 de 2008 celebrado con la firma Software Algoritmos S.A. a quienes se les concedió un anticipo y mediante Resolución No. 122 de 2008 se declaró el incumplimiento.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



7.- Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2017.

Respuesta:

Se presentó oportunamente, sin embargo el sistema de la CNG, no generó automáticamente la certificación y un día después nos reportaron novedad en el envío de la información, generando que se reportara nuevamente por parte de la ALFM debidamente ajustada de acuerdo a lo indicado de forma extemporánea.

8.- Con relación a la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de Nación de acuerdo a la naturaleza de su entidad, favor informar lo siguiente:

8.1).- ¿Qué limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las NICSP de acuerdo con las resoluciones números 414 y 451 de 2014, números 037 y 533 de 2015, expedidas por Contaduría General de la Nación teniendo en cuenta su vigencia, cronograma y la naturaleza jurídica de su entidad?

Respuesta:

No. de limitación	Descripción de la limitación en la implementación y aplicación de las NICSP de acuerdo con la naturaleza jurídica de su entidad, resolución a aplicar y cronograma a cumplir
1. ACADEMICO	Al igual que las demás entidades del Estado la ALFM debió asumir el cambio normativo del Régimen de Contabilidad Pública y no cuenta con personal capacitado en el proceso de implementación de la NICPS, suscribió el contrato N°001-073-2017 con la firma AUDITING FIRMS GROUP CUYA SIGLA SERA AFG Y SUBTITULO UNION IS STRENGTH, entre sus obligaciones contractuales se encuentra la “Capacitación diseñada a las necesidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares sobre aspectos relacionados con el manejo y aplicación de las Normas Internacionales en Contabilidad Pública, dirigida a los funcionarios que la entidad considere”.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



	Adicionalmente la ALFM al ver la necesidad de capacitar al personal de diferentes áreas impactadas con la implementación de las NICSP, suscribió el contrato con la UNIVERSIDAD MILITAR, el cual se encuentra en desarrollo actualmente y por el cual se está realizando capacitación en NICSP.
2. PRESUPUESTAL	Para la vigencia de 2016 se inició proceso de contratación de Concurso de Méritos N°002-294-2016 publicado el 29 de noviembre de 2016 y se fue desierto. Aplicando los términos de la ley general de contratación se publica el nuevo proceso bajo la modalidad de consultoría, la cual obliga a una nueva cadena presupuestal según la ley 111/96 suscribiéndose contrato el 26 de julio de 2017.
3. NORMATIVO	El cumplimiento de la implementación de la nueva normatividad para el sector público según la resolución No. 533 de 2015, generó impacto de aplicación con respecto a la normatividad anterior ya que requirió que la ALFM entrara a realizar análisis y cambios en los aplicativos contables de la ALFM y realizar los ajustes correspondientes.
4. TECNOLÓGICO	La ALFM en la vigencia 2015 realiza la implementación de nuevo software ERP-SAP, el cual no estaba parametrizado para la implementación de la nueva normatividad contable (NICSP), actualmente está en análisis contractual para realizar los ajustes requeridos de acuerdo a la Normatividad y Políticas contables vigentes
5. OPERATIVO	Durante la vigencia 2017 se llevó a cabo el proceso de reestructuración de la Planta de personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, dicho proceso requirió la revisión y aprobación de entidades externas como Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Defensa Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública; para culminar con la modificación de la estructura interna de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares según Decreto No. 1753 del 27 de octubre de 2017 y el Decreto No. 1754 del 27 de octubre de 2017, por el cual se establece la planta de personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y se dictan otras disposiciones. Teniendo en cuenta lo anterior y garantizando el continuo funcionamiento y misión de la ALFM en el suministro de bienes y servicios a las Fuerzas Militares, 1 de enero de 2018 requirió que a partir del se realizara la depuración y homologación de códigos contables, actividad que ha generado reprocesos y modificaciones al plan de cuentas.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



8.2).- De acuerdo con las resoluciones números 414 y 451 de 2014, números 037 y 533 de 2015, expedidas por Contaduría General de la Nación a partir del 1° de enero de 2018 las entidades que hacen parte del Balance General del nivel Nacional deben estar aplicando las NICSP ¿Su entidad lo está haciendo al 100% de acuerdo a norma a aplicar?

Respuesta:

La ALFM suscribió el contrato N°001-073-2017 con la firma AUDITING FIRMS GROUP CUYA SIGLA SERA AFG Y SUBTITULO UNION IS STRENGTH cuyo objeto es “PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ADOPCIÓN, PREPARACION E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO (NICSP), QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO REFERENTE A LAS NICSP APLICABLES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES” con fecha 26 julio de 2017, el cual fue prorrogado hasta el 30 de marzo de 2018, con el fin de dar cumplimiento de las obligaciones en el contenidas.

A la fecha se ha realizado:

- Homologación de plan de cuentas.

Los trabajos que se encuentran en desarrollo son:

- Capacitación del personal de la ALFM en las NICSP.
- La revisión y aprobación de las políticas contable NICSP.
- Análisis de las Partidas del balance.
- Elaboración del ESFA, el cual por normatividad y fechas establecidas se debe presentar a 30 de abril de 2018.

9.- Remitir Copia del informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2017 presentado a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con las Resoluciones números 357 de 2008 y 193 del 05 mayo 2016, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución No. 706 del 16 de diciembre de 2016.

Respuesta:

Se adjunta en CD El informe de la evaluación del control interno contable presentado a la Contaduría General de la Nación, vigencia 2017.

10.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la República, informar el avance de su plan o planes

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2017 en el siguiente formato (resumen ejecutivo).

Respuesta:

Fecha de suscripción del plan o planes de mejoramiento: 01 de agosto de 2017

Numero de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes a 31/12/2017	Avance del plan o planes a 31/12/2017
66	172	142	97.67%	80.03%

NOTA: Con relación a las actividades o acciones de mejora incumplidas a 31 de diciembre de 2017, favor informar las razones de este incumplimiento y ¿qué actuaciones administrativas se tomaron para subsanarlas durante la vigencia 2018? Igualmente informar cual o cuales de los hallazgos de la Contraloría General de la República son estructurales y que su corrección depende de terceros

Respuesta:

En cumplimiento del plan de acción de la Oficina de Control Interno OCI y por directriz de la Dirección General, la OCI en su rol de evaluación y seguimiento realiza informe mensual al Plan de Mejoramiento de la Contraloría el cual se lleva a cabo el seguimiento en Comité de Coordinación de Control Interno; en este comité se detecta las actividades y acciones de mejora incumplidas a diciembre del 2017, al observar el no cumplimiento a lo establecido en los procedimientos e instrucciones dadas por la administración entre otros aspectos el cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se declara la insubsistencia el nombramiento del Director de la Regional Atlántico, mediante resolución la resolución No. 54 de enero 18 del 2018.

Las estrategias establecidas por el Director Regional para eliminar la causa raíz de los hallazgos dejados por parte del ente de control, no son efectivas por lo anterior,

Como acción para la vigencia de 2018 se da el nombramiento de nuevo director para que establezca la estrategia para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de mejora y se continúe con el seguimiento mensual con el fin se apropien del plan de mejoramiento y se coordine para desarrollar las actividades necesarias para lograr el cumplimiento del 100%.

En los acuerdos de gestión suscritos por los directivos se contempla compromiso relacionado con el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



En cuanto cual o cuales de los hallazgos de la Contraloría General de la República son estructurales y que su corrección depende de terceros, en el actual plan no tiene acciones de mejoras estructurales que dependan de terceros.

ORIGINAL FIRMADO
Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Anexo CD:

- 1.1., 1.3, 1.4 Presupuesto (Excel)
- 1.6 Certificación de buen manejo del presupuesto (PDF)
- 2. Estados financieros – Balance, notas – indicadores de efectivo (PDF)
- 2. Saldos y movimientos 2017 ALFM (Excel)
- 4. Certificación cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2017
- 5. Certificación publicación estados de resultados
- 9. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2017

Elaboró: Adm Amb. Yuby Elizabeth Aguacía H.
Técnica para apoyo de Seguridad y Defensa

Elaboró: Adm. Púb. Diana Rocío Montana Vera
Profesional Grupo Presupuesto

Elaboró: Con. Sandra Monica Gavilan Villamil
Profesional Grupo Contabilidad

Elaboró: PD. Juana Lucia Morgan Bonilla
Profesional Grupo Contabilidad

Revisó: Economista Sandra Nerithza Cano Pérez
Jefe Oficina de Control Interno

Aprobó: Contadora Helena Fonseca Monroy
Directora Financiera

Aprobó: Juan Vargas Barreto
Secretario General

“Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”



Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
NIT: 899999162-4
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
UNIDAD 152000**

CONCEPTO	VIGENCIA		ABSOLUTA	PORCENTUAL
	2016	2017		
Funcionamiento	793.328.079,50	831.022.000,00	37.693.920,50	5%
Gastos de Personal	45.783.410,00	45.083.000,00	-700.410,00	-2%
Gastos Generales	8.613.780,00	8.795.000,00	181.220,00	2%
Transferencias	7.869.394,50	4.023.000,00	-3.846.394,50	-49%
Gastos de Comercialización y Producción	731.061.495,00	773.121.000,00	42.059.505,00	6%
Servicios a la Deuda	0	0	0,00	0%
Inversión	8.670.000,00	5.671.000,00	-2.999.000,00	-35%
TOTALES	801.998.079,50	836.693.000,00	34.694.920,50	4%

b).Perdidas de Apropiación en la vigencia 2017

Cifras en miles de pesos

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva (1)	Ejecución Compromisos (2)	Perdidas de Aprobación (1-2)
Funcionamiento	831.022.000,00	810.206.000,00	20.816.000,00
Gastos de personal	45.083.000,00	41.022.000,00	4.061.000,00
Gastos generales	8.795.000,00	8.513.000,00	282.000,00
Transferencias	4.023.000,00	3.713.000,00	310.000,00
Gastos de comercialización y producción	773.121.000,00	756.958.000,00	16.163.000,00
Servicio de la Deuda	-	0	0
Inversión	5.671.000,00	5.671.000,00	0,00
TOTAL	836.693.000,00	815.877.000,00	20.816.000,00

1.3). Rezago presupuestal en miles de pesos (reversas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2017.

Reservas presupuestales constituidas a 31-12-2017	10.443.118,09
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-2017	95.137.012,02
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2017	105.580.130,11

1.4). Rezago presupuestal en miles de pesos constituido a 31 de diciembre de 2016 (reserva presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre del 2017.

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2016	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2017	% DE EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL A 31-12-2017
Reserva Presupuestales	14.736.608.793	14.730.194,48	99,96%
Cuentas por pagar	83.087.443.469,78	82.934.999,83	99,82%
TOTAL	97.824.052.263,01	97.665.194,31	99,84%

CERTIFICACION


LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA CERTIFICA:

Que la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares** realizo un buen manejo del presupuesto asignado y cumplió con los principios presupuestales, las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del mismo, durante la vigencia 2017.

Se expide la presente certificación a los dieciséis días (16) días del mes de marzo del año Dos mil dieciocho (2018).



HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera



Diana Rocio Montaña Vera
Profesional Líder de Grupo de Presupuesto

En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Parte I, Libro II, Título Segundo, Sección II, del Capítulo II Numeral 5, emitida por la Contaduría General de la Nación, el suscrito Representante Legal y la Contadora de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

CERTIFICAN:

Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con corte a 31 de diciembre de 2017, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con corte a 31 de diciembre de 2017, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.



JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora ALFM



CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE

Miles de pesos

Código	ACTIVO	PERIODO 2017	PERIODO 2016	%	Código	PASIVO	PERIODO 2017	PERIODO 2016	%
	CORRIENTE (1)	226.410.486	253.448.995	-11%		CORRIENTE (4)	206.238.166	251.550.735	-18%
11	Efectivo	7.935.061	18.069.771	-56%	24	Cuentas por pagar	198.918.106	244.321.319	-19%
1105	Caja	1.208	1.362	-11%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	92.948.524	78.311.013	19%
1110	Bancos y corporaciones	7.833.852	18.068.409	-56%	2425	Acreedores	1.005.127	2.507.066	-60%
12	Inversiones	250.750	250.750	0%	2436	Retención en la fuente e ímpt. de timbre	2.699.826	3.512.875	-23%
1202	De renta variable	250.750	250.750	0%	2440	Impuestos, contribuc. y tasas por pagar	490	1.143	-57%
14	Deudores	172.125.382	173.865.818	-1%	2450	Avances y anticipos recibidos	91.499.902	149.602.176	-39%
1406	Venta de Bienes	47.118.106	80.322.860	-41,3%	2455	Recursos Recibidos en Administración	8.824.097	8.723.467	1%
1407	Prestación de servicios	43.948.329	24.797.953	77%	2460	Depósitos recibidos de terceros	1.865.713	1.589.153	17,4%
1420	Avances y anticipos entregados	9.174.448	18.011.298	-49%		Créditos Judiciales	74.428	74.428	0,0%
1422	Anticipos o saldos a favor por Imp. y Contr	380.970	676.224	-43,7%					
1424	Recursos Entregados en garantía	38.257.492	22.275.867	72%	25	Obligaciones laborales	3.462.524	3.169.099	9%
1425	Depósitos entregados en garantía	18.799.225	10.276.384	83%	2505	Salarios y prestaciones sociales	3.461.269	3.169.099	9%
1470	Otros deudores	14.534.756	17.569.724	-17%	2510	Pensiones y prestaciones económicas por pagar	1.255	0	
1475	Deudas de difícil recaudo	495.241	482.413	3%					
1480	Provisión para deudores (Cr)	-583.185	-548.905	6,6%					
15	Inventarios	44.059.684	56.758.961	-22,4%	27	Pasivos Estimados	3.857.537	4.060.317	-5,0%
1505	Bienes producidos	283.024	167.403	69%	2710	Provisión para contingencias	3.857.537	4.060.317	-5,0%
1510	Mercaderías en existencia	36.415.240	45.144.994	-19,3%					
1512	Materias primas	7.183.717	11.391.170	-37%					
1516	Envases y Empaques	578.405	541.175	7%					
1517	Materiales para la producción de bienes	0	0	100%					
1518	Materiales para la prestación de servicios	0	0	100%					
1580	Provisión para protección de inventarios (Cr)	-400.702	-485.781	-17,5%					
19	Otros Activos	2.039.610	4.503.695	-55%					
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	1.584.341	-100%					
1910	Cargos diferidos	2.039.610	2.919.354	-30,1%					
	NO CORRIENTE (2)	183.394.760	191.607.687	-4%		NO CORRIENTE (5)	46.016.851	42.173.601	9%
12	Inversiones	4.914	4.596	7%	25	Obligaciones laborales	1.483.401	1.445.096	2,7%
1207	Inversiones Patrimoniales	4.914	4.596	7%	2505	Salarios y prestaciones sociales	1.483.401	1.445.096	2,7%
14	Deudores	56.191.201	62.659.767	-10%	27	Pasivos Estimados	29.302.594	28.464.270	2,9%
1470	Préstamos concedidos	56.191.201	62.659.767	-10%	2720	Provisión para Pensiones	29.302.594	28.464.270	2,9%
16	Propiedades, planta y equipo	82.682.995	87.423.016	-5,4%					
1605	Terrenos	73.196.055	12.018.465	10%					
1610	Semovientes	8.825	11.769	100%					
1615	Construcciones en curso	1.466.424	1.841.489	-20,4%	29	Otros Pasivos	15.230.856	12.264.235	24%
1635	Bienes muebles en bodega	3.717.318	8.191.607	-55%	2905	Otros Pasivos	15.118.334	12.151.712	24%
1637	Propiedades, planta y equipo no explotada	376	376	0,0%	2910	Ingresos recibidos por anticipado	112.523	112.523	0,0%
1640	Edificaciones	49.385.682	50.324.871	-1,9%					
1650	Redes, líneas y cables	2.700.119	2.680.511	1,5%					
1655	Maquinaria y equipo	10.508.509	10.465.822	0,4%		TOTAL PASIVO	252.255.017	293.724.336	-14%
1660	Equipo Médico Científico	24.094	23.389	3,0%					
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	8.808.782	8.718.093	1,1%					
1670	Equipos de comunicación y computación	6.819.443	5.267.566	29,5%					
1675	Equipo de transporte, tracción y elev.	10.081.742	10.854.805	-7,1%					
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotelería	5.204.853	4.430.828	17,5%					
1685	Depreciación Acumulada	-29.240.228	-27.386.591	6,8%					
19	Otros Activos	44.515.650	41.520.308	7%					
1915	Obras y mejoras en propiedad ajena	376.779	352.048	7,0%	32	Patrimonio Institucional	157.550.229	151.332.346	4,1%
1920	Bienes entregados a terceros	785.944	1.001.351	-22%					
1925	Amortización acum. bienes a terceros (CR)	-255.723	-264.367	-3,3%	3208	Capital Fiscal	120.250.984	108.296.080	11%
1970	Intangibles	17.626.665	11.941.985	48%	3230	Resultado del ejercicio	4.665.580	9.038.267	-48%
1975	Amortización acumulada de intangibles (Cr)	-6.025.829	-4.879.666	23%	3235	Superávit por Donación	625.842	631.042	-0,8%
1989	Valorizaciones	32.007.813	33.368.957	-4%	3240	Superávit por Valorización	32.007.813	33.368.957	-4%
	TOTAL ACTIVO (3)	409.805.246	445.056.682	-8%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (7)	409.805.246	445.056.682	-8%

CUENTAS DE ORDEN

Código	Cuentas de Orden Deudoras	2017	2016	%
8	Cuentas de Orden Deudoras	0	0	
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto	73.347.915	69.156.632	6%
8315	Activos reñados	2.759.620	3.058.319	-9,8%
8340	Inventario Obsoleto y vencidos	134.157	0	100,0%
8361	Responsabilidades en proceso - internas	8.739.198	1.948.331	48,5%
8390	Otras cuentas deudoras de control	87.754	87.754	0,0%
8905	Derechos contingentes por el contrario (Cr)	-73.347.915	-69.156.632	6%
8915	Deudoras de control por contra	-11.720.729	-5.094.404	130,1%

CUENTAS DE ORDEN

Código	Cuentas de Orden Acreedoras	2017	2016	%
9	Cuentas de Orden Acreedoras	0	0	
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto	58.648.235	210.580.280	-72%
9306	Bienes recibidos en custodia	446.763	446.763	0%
9346	Bienes Recibidos de Terceros	9.777.291	9.777.291	0,0%
9390	Otras cuentas acreedoras de control	516.401.817	673.170.475	-23%
9905	Responsabilidades Contingentes contrario Db	-58.648.235	-210.580.280	-72%
9915	Acreedoras de Control por Contra	-526.625.670	-683.394.529	-23%

Contadora JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Coordinadora Grupo Contabilidad
T.P. 034870-T

Contadora MELBA FUSLEA MONROE
Directora Financiera

Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de la Fuerzas Militares



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)



Código	CUENTAS	2017	2016	%
	INGRESOS OPERACIONALES (1)			
42	Venta de bienes	500.790.667	492.624.202	1,7%
4203	Productos alimenticios y bebidas	489.803.297	478.228.918	2,4%
4210	Bienes comercializados	193.423.584	189.671.874	2,0%
4295	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes (Db)	296.383.183	288.811.469	2,6%
		-3.470	-254.425	-98,6%
43	Venta de Servicios	552.625	4.652.757	-88,1%
4330	Servicio de transito y transporte		0	
4390	Otros Servicios	552.625	4.652.757	-88,1%
48	Financieros	10.434.745	9.742.527	7,1%
4805	Financieros (Créditos y seguros)	7.148.243	6.112.673	16,9%
4808	Otros ingresos ordinarios (Contratos)	3.286.502	3.332.856	-1,4%
4808	Otros ingresos ordinarios (Donaciones)	0	195.637	-100,0%
4810	Extraordinarios	0	101.361	-100,0%
		0	0	
62	COSTO DE VENTAS (2)	442.998.940	447.684.562	-1,0%
6205	Costo de ventas de bienes	442.998.940	443.717.597	-0,2%
6210	Bienes comercializados	180.191.891	181.156.406	-0,5%
		262.807.048	262.561.191	0,1%
63	Costo de venta de servicios	0	3.966.965	-100,0%
6345	Servicio de transporte	0	0	
6390	Otros servicios	0	3.966.965	-100,0%
		0	0	
	GASTOS OPERACIONALES (3)	52.313.674	47.846.231	9,3%
51	De administración	43.358.180	38.038.566	14,0%
5101	Sueldos y salarios	18.703.889	16.138.473	15,9%
5102	Contribuciones Imputadas	2.835.717	2.417.677	17,3%
5103	Contribuciones Efectivas	2.944.454	2.804.327	5,0%
5104	Aportes sobre la nómina	571.043	531.771	7,4%
5111	Generales	16.064.637	13.445.925	19,5%
5120	Impuestos contribuciones y tasas	2.238.441	2.700.393	-17,1%
52	De operación	4.477.677	4.188.399	6,9%
5202	Sueldos y salarios	2.559.791	2.397.101	6,8%
5204	Contribuciones Efectivas	431.066	416.042	3,6%
5207	Aportes sobre la nómina	89.017	81.967	8,6%
5211	Generales	1.397.803	1.015.846	37,6%
5211	Generales (Donaciones)	0	189.912	-100,0%
5220	Impuestos contribuciones y tasas	0	87.531	-100,0%
53	Provisiones, agotamiento, amortización	4.477.816	5.619.266	-20,3%
5304	Provisión para deudores	78.048	159.762	100,0%
5306	Provision para protección de inventarios	0	19.777	
5314	Provision para contingencias	359.994	818.640	-56,0%
5330	Depreciación propiedad planta y equipo	2.748.182	3.425.505	-19,8%
5344	Amortización bienes entregados a terceros	50.014	19.204	160,4%
5345	Amortización de Intangibles	1.241.577	1.176.378	5,5%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	5.478.053	-2.906.591	-288,5%
48	OTROS INGRESOS (5)	6.192.166	13.072.238	-52,6%
4805	Financieros	3.125.146	10.360.311	-69,8%
4806	Ajuste por diferencia en cambio	8.697	176	4841,5%
4808	Otros ingresos ordinarios	301.167	877.289	-65,7%
4810	Extraordinarios	2.675.098	2.038.328	31,2%
4815	Ajuste Ejercicios Anteriores	82.058	-203.866	-140,3%
58	OTROS GASTOS (7)	7.004.629	1.129.380	520,2%
5801	Intereses	1.049	416	152,2%
5802	Comisiones	1.567.503	621.688	152,1%
5803	Ajuste por diferencia en cambio	65	212	-69,5%
5805	Financieros	0	0	0,0%
5808	Otros gastos ordinarios	605.792	19.580	2993,9%
5810	Extraordinarios	5.086.917	829.363	513,4%
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	-256.697	-341.879	-24,9%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	4.665.590	9.036.267	-48,4%

Contadora *Jenny Constanza Camargo Zadena*
JENNY CONSTANZA CAMARGO ZADENA
 Coordinadora Grupo Contabilidad
 T.P. 134870-T

Contadora *Belena Fonsbca Monroy*
BELENA FONSBKA MONROY
 Directora Financiera

Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de la Fuerzas Militares



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CONSOLIDADO A DICIEMBRE**



SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	157.550.229
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2017	6.217.883
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	151.332.346

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS:		2017	2016
3208	CAPITAL FISCAL	12.254.149	8.366.851
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		2.978.501
3235	SUPERAVIT POR DONACION		27.769
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		5.022.295
TOTAL INCREMENTOS		12.254.149	16.395.416
DISMINUCIONES:			
3208	CAPITAL FISCAL	-	
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.370.677	
3235	SUPERAVIT POR DONACION	5.200	
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.361.144	
TOTAL DISMINUCIONES		5.737.021	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		6.517.128	16.395.416

Jenny Constanza Camargo Cadena
JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
 Contadora Pública T.P. No. 134870-T

Helena Fonseca Monroy
HELENA FONSECA MONROY
 Directa Financiera

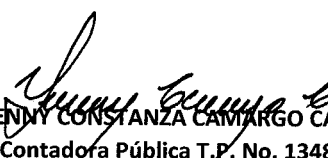
Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE



Flujo de Efectivo por Actividad	2017	2016
Variación Resultado del Ejercicio	\$ (4.370.677)	2.978.501
"(+)" Gastos Financieros y Comisiones Financieras"	\$ 1.568.552	622.103
"(+)" Provisiones"	\$ 586.744	851.571
"(-)" Depreciaciones"	\$ 1.853.647	3.083.828
"(-)" Amortizaciones"	\$ 1.137.518	1.198.859
"(-/+)" Aumento/Disminución en Capital de Trabajo"*	\$ (69.010.795)	12.171.440
"=Flujo de Caja Operacional" (1)	\$ (68.235.011)	20.906.302
"(-/+)" CAPEX: Inversión/Desinversión en Activos Fijos	\$ 2.886.374	(5.190.745)
"(-/+)" Inversión/Desinversión en Activos No Corrientes	\$ 43.991.832	(30.943.139)
"=Flujo de Caja de Inversión" (2)	\$ 46.878.207	(36.133.884)
"(-)" Gastos Financieros y Comisiones Financieras"	\$ (1.568.552)	(622.103)
"(+/-)" Aumento/Disminución Pasivos No Corriente	\$ 3.004.926	800.198
"(+/-)" Aumento/Disminución Capital	\$ 11.152.064	8.366.850
"(+/-)" Aumento/Disminución Otras Cuentas de Patrimonio (Donaciones	\$ (1.366.344)	5.050.064
"=Flujo de Caja de Financiación (3)"	\$ 11.222.094	13.595.008
Flujo de Caja Libre = (1) + (2)	\$ 21.356.805	(15.227.582)
Flujo de Caja = (1) + (2) + (3)	\$ (10.134.711)	(1.632.573)
Variación del Efectivo según Balance General	\$ (10.134.710)	(1.632.573)


JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora Pública T.P. No. 134870-T


HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera


Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 NATURALEZA JURIDICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial.

OBJETO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares.

Para el desarrollo de su objeto social, la entidad cuenta con las siguientes Regionales a nivel nacional:

- Regional Amazonia
- Regional Antioquia Choco
- Regional Atlántico
- Regional Centro
- Regional Llanos Orientales
- Regional Nororiente
- Regional Norte
- Regional Pacifico
- Regional Sur
- Regional Suroccidente
- Regional Tolima Grande

MISION

Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos clase I, clase III e infraestructura a las fuerzas militares de Colombia y a otras entidades del estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

Clase I: Alimentación, raciones de campaña y forraje.

Clase III: Combustible, grasas y lubricantes.

VISION

En 2022 la Agencia Logística de las Fuerzas Militares será el operador logístico con los más altos niveles de competitividad sistémica, integrada a los sistemas logísticos de las Fuerzas Militares y de otros organismos del orden nacional e internacional.

MEGA 2015 - 2018

La MEGA de la Agencia Logística de las FFMM se enmarca en la siguiente estrategia:

Ser la principal opción en logística para las FFMM y el sector defensa, reflejado en las siguientes estrategias (total cuatrienio):

Como operador de la cadena de abastecimientos Clase I suministrar 2.335.556 Millones en alimentación.

Aumentar la cobertura de administración de los comedores de tropa a nivel nacional, hasta 136 comedores en 2018.

Como operador de la cadena de abastecimientos Clase III suministrar 392.984 millones en combustibles, grasas y lubricantes

Como operador de Infraestructura, desarrollar proyectos por 269.012 millones

1.1 FUNCIONES GENERALES

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional relacionadas con su objeto.
2. Desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares.
3. Adquirir los bienes y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, y las Fuerzas Militares.
4. Realizar las obras de infraestructura requeridas por el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares.
5. Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares para el cumplimiento de su misión.

6. Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan.
7. Contratar con personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, bienes y servicios.
8. Contratar empréstitos de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
9. Administrar y explotar predios, instalaciones, industrias, maquinaria, equipos, granjas agropecuarias y demás negocios derivados de su objeto.
10. Servir de representante o distribuidor de bienes y servicios de entidades nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.

1.2 OBJETIVO ESTRATEGICOS

Construir e implementar la nueva red de valor para fortalecer las relaciones de credibilidad y confianza con los clientes.

Modernizar la infraestructura física y tecnológica.

Rediseñar y optimizar la estructura organizacional, la planta de personal y los procesos en el marco de la transformación institucional.

Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto
Estrategias:

Utilización del ERP y el rediseño organizacional para definir costos por procesos.
Generación de excedente operacional // obtener excedente operacional mínimo del 10%.

Generación de excedente neto // obtener excedente neto del 4%.

Maximizar la ejecución presupuestal. // Lograr una ejecución presupuestal del 90% en funcionamiento e inversión.

1.3 POLITICA INTEGRADA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás Entidades del orden nacional, provee soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos, mantenimientos, bienes y servicios a nuestros clientes en todo tiempo y lugar; promoviendo altos niveles de integración, con un recurso humano

calificado, éticamente comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión; identificando riesgos y peligros ocupacionales, previniendo accidentes de trabajo así como enfermedades laborales; de igual manera, estableciendo aspectos ambientales potenciales y su impacto al medio ambiente dando cumplimiento a la normatividad vigente.

PRÁCTICAS CONTABLES

APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

El Manual de Procedimientos define los criterios y prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP. Está conformado por los procedimientos contables que desarrollan los procesos de reconocimiento y revelación por temas particulares; por los instructivos contables que son la aplicación de los procedimientos a través de casos específicos; y por el Catálogo General de Cuentas que complementa y desarrolla la estructura, descripción y dinámicas de la clasificación conceptual.

Para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, en los estados contables de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se da aplicabilidad al Catálogo General de Contabilidad, expedido por el Contador General de la Nación mediante resolución No 355 de septiembre 05 de 2007.

APLICACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de registro de las operaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares atiende los criterios establecidos en el Manual de Procedimientos establecido mediante Resolución 356 de septiembre 05 de 2007, del Régimen de Contabilidad Pública adoptado por la Contaduría General de la Nación a través de la resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 y normas demás reglamentarias. Así como, todas aquellas normas de carácter obligatorio y vinculante, expedidas por esa Entidad.

REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES

La información reportada por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; es tomada fielmente de los libros de contabilidad que reposan en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, sistema Oficial y todas las transacciones están soportadas en cada etapa del proceso de registro y revelación; tal como lo establece el artículo 34 del Decreto 2674 de 2012

compilado en el Decreto 1068 de 2015. De igual forma los documentos físicos soportes del proceso contable se archivan y conservan según la Ley General de Archivos No 594 de 2000, en cada Unidad Ejecutora de la Entidad.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse para la Contaduría General de la Nación, el Consejo Directivo para su aprobación.

a) Período contable

De acuerdo con la normatividad que le aplica a la entidad, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad es el peso colombiano.

c) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – NACIÓN:

La Entidad durante la vigencia de 2011 ingresó al ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF- Nación, lo cual ha ocasionado diversos inconvenientes con la información generada por este aplicativo, en razón a que desde la plataforma del SIIF, la parametrización de la contabilidad se realiza desde los rubros presupuestales, y estos rubros utilizados no cumplen con los parámetros contables, lo que ocasiona la realización de ajustes y reclasificaciones manuales a través de cargue masivo de archivos, planos o notas contables, lo que implica desgastes del recurso humano.

Al inicio de cada vigencia, la plataforma de SIIF Nación II carga saldos iniciales de las cuentas contables solo hasta la primera semana del mes de marzo, lo cual genera atraso en la generación de informes financieros del primer trimestre del año, al imposibilitar la verificación, análisis, conciliación de cifras, al no informar saldos anteriores.

Por lo expuesto anteriormente, con el fin de garantizar la razonabilidad y consistencia de la información contable, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de su aplicativo auxiliar de apoyo, el cual es empleado para generar la información de los negocios no previstos en el sistema SIIF Nación II, elabora archivos y cargas manuales en el sistema oficial, por lo cual este aplicativo sirve como auxiliar de los códigos contables que conforman los estados financieros de la Entidad.

SISTEMA DEL APLICATIVO AUXILIAR DE APOYO

Durante la vigencia 2017 se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo administrativo que afectaron el normal desarrollo del proceso contable, debido a la implementación de nuevo aplicativo auxiliar contable SAP-ERP; ya que durante el año se requirieron realizar mejoras en la parametrización del sistema para lograr la estabilización y un adecuado funcionamiento. De igual forma la Agencia realizó reestructuración de la Planta de Personal generando traumatismo a la supresión de cargos y asignaciones de nuevas funciones al personal. Así mismo se ha requerido capacitar a los nuevos funcionarios en la operatividad del sistema lo cual ha generado incumplimientos en las fechas de entrega de la Información de las unidades de negocios y los diferentes subprocesos a la Dirección Financiera y así poder realizar análisis, corrección, procesamiento y consolidación de la misma y poder emitir los Estados

Financieros en cumplimiento de las Normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

ADOPCIÓN DE LAS NICSP

Con el fin de adoptar el marco normativo para Entidades de Gobierno basado en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP expuestas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, la Entidad firmo contrato el 26 de Julio de 2017 con la firma AUDITING FIRMS GROIP (AFG) Y SUBTITULO UNION STRENGTH cuyo objeto es “Prestar el servicio de asesoría y consultoría especializada para la adopción, preparación e implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), que permita dar cumplimiento al marco normativo referente a las NICSP aplicables a la agencia logística de las fuerzas militares y lo establecido en la resolución 533 de octubre de 2015 y la resolución 693 de 2016, emitidas por la contaduría general de la Nación.”

El 18 de Diciembre de 2017, la consultoría presento el Diagnóstico y Evaluación General de la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público NICSP en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y entrego el Manual de Políticas Contables de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Para efectos del diagnóstico se trabajó con los estados financieros del 31 de diciembre de 2016, preparado bajo las anteriores normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia “Régimen de Contabilidad Pública” (RCP) y el balance de prueba al 31 de diciembre de 2016.

El balance de apertura ESFA se realizará con los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2017 lo cual está establecido para la ejecución del contrato fase II de la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

El manual de políticas Contables para la Agencia se encuentra en socialización por parte de la consultoría y la Dirección Financiera para poder llevarlo a aprobación por la Dirección General.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, está aplicando lo estipulado en las Resoluciones 354 de 2007 en donde se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan General de Contabilidad Pública,

el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública; la Resolución 356 de 2007 en donde se adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Catalogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

En cumplimiento de las Normas Técnicas Relativas a los Soportes, comprobantes y libros de contabilidad contenidas en el Plan General de la Contabilidad Pública, los libros oficiales de la contabilidad de la Entidad, se llevan en forma sistemática en el aplicativo SIIF Nación – Sistema Integrado de Información Financiera-, se registran de manera cronológica las transacciones, hechos y operaciones que afectan la situación y la actividad de la Entidad.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldados con documentos idóneos tanto internos como externos, y la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad con el parágrafo del artículo 6 del Decreto 2674 del 2012, los sistemas complementarios para la información contable, tales como; Nóminas, Cuentas por Cobrar, Bienes y Servicios, Inventarios, Propiedades, Planta y equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones de la Entidad, para lo cual la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con un sistema de información de apoyo, donde los diferentes grupos de trabajo (Créditos y Cartera, Talento Humano, Almacén e Inmuebles, Nomina de asignaciones y embargos, entre otros), alimentan la información soporte para la Contabilidad, la cual es registrada bajo el principio de devengo o causación en el aplicativo SIIF Nación desde los ciclos de negocios de gestión del gasto, y de ingresos.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, utiliza criterios y normas generadas por la Contaduría General de la Nación para valuación de activos y pasivos, aplicación de provisiones, depreciaciones y amortización de los activos. Además, se realizan provisiones a las cuentas de Deudores, Prestaciones Sociales.

Se cumple con el manual de procedimientos Capítulo V emanado por la Contaduría General de la Nación, para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados.

La depreciación se realiza a los activos fijos depreciables, utilizando el método reconocido de valor técnico línea recta. A través del módulo de Propiedad Planta y Equipo, se tiene identificado cada uno de los bienes con su correspondiente ubicación, su valor histórico, mejoras, adiciones y la depreciación respectiva.

En cumplimiento del procedimiento contable Capítulo III para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la propiedad, planta y equipo, emanado por la Contaduría General de la Nación, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares reconoció y actualizó los bienes inmuebles de la Entidad efectuando avalúos comerciales a los mismos durante la vigencia de 2016, realizados por la Organización inmobiliaria Camilo Bermúdez.

En cumplimiento de los Decretos 2785 del 2013 y 1780 de 2014, en donde se establece que los recursos propios de los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), motivo por el cual la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a partir del mes de Enero de 2015, traslado sus recursos propios constituidos en títulos de deuda pública TES y los recursos disponibles en las cuentas bancarias al Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, es así que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares recauda los ingresos en su cuenta de ahorro y siguiendo instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Entidad traslada en el momento que cuente con liquidez en las cuentas bancarias a la CUN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, registra sus operaciones por el sistema de causación; es decir, se reconocen los hechos económicos en el período en el cual se realizan.

De acuerdo al artículo 22 del Estatuto Tributario Nacional, la Entidad cumple con el deber formal de presentar dentro de las fechas establecidas, la Declaración de Ingresos y de Patrimonio.

Entre las obligaciones formales tributarias, se encuentra la presentación y pago de las declaraciones de Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto al Valor Agregado IVA en forma bimestral.

La Entidad en calidad de agente de retención efectúa las retenciones en la fuente de renta, IVA e ICA sobre los pagos o abonos en cuenta señalados en la Ley.

Cumple con la declaración y pago de los impuestos de vehículos y predial de sus inmuebles en forma anual.

Cumple con el reporte y presentación anual de información exógena a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, y a la Secretaría de Hacienda Distrital de acuerdo a la normatividad vigente.

NORMAS DE VALUACIÓN

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo indicado en el numeral 4 Políticas y prácticas contables

a) Equivalentes de efectivo

El efectivo de la entidad que se encuentra en las cuentas de ahorro generan ingresos de acuerdo a la tasa que liquida el banco.

b) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

La clasificación y contabilización de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

Las inversiones en acciones o participaciones de capital de baja o mínima bursatilidad o las que no se coticen en la bolsa de valores, son clasificadas como inversiones no negociables. Las inversiones de renta variable son registradas al costo más el valor de los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio. En caso contrario se revierten las

valorizaciones existentes hasta agotarlas y más allá de éstas se registra una provisión con cargo al estado de resultados.

c) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad tales como I) Venta de bienes a través de Centros de Abastecimiento y Distribución II) Venta de Combustible III) Prestación de servicios; IV) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o entregados en garantía, V) Créditos concedidos a Personal Militar y empleados VI) Cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Entidad flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor.

Que el valor sea cuantificable.

Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Entidad reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la normatividad por la contingencia de pérdida o riesgo para la Entidad, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo y su valoración es a promedio ponderado.

Se registran como inventarios los elementos que se adquieren para abastecer a las Unidades Militares en I) Bienes producidos, II) Mercancía en existencia, III) Materias Primas, IV) Envases y empaques.

Los inventarios considerados obsoletos, deteriorados, vencidos según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período, siempre y cuando la entidad haya realizado las gestiones necesarias para su cambio.

e) Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye adicionalmente:

Gastos por adiciones o mejoras que permitan dar mayor vida al bien.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

f) Otros activos

Los otros activos comprenden:

Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente seguros que son amortizados en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

Los cargos diferidos que incluyen los materiales y suministros, los cuales se amortizan a medida que son entregados a los funcionarios por corresponder a elementos de consumo.

Intangibles constituidos principalmente por licencias y software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 5 años.

g) Valorizaciones

Las valorizaciones, que forman parte del activo y patrimonio, incluyen:

Excesos de la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros, en la fecha de su valoración.

En el 2017 se realizó la valoración de las propiedades, planta y equipo. La actualización de las propiedades, planta y equipo se efectúa cada tres años a partir de la última realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo, salvo que se observen situaciones de mercado que indiquen que los valores reconocidos puedan tener cambios significativos. Los estudios se realizan por entes idóneos en el tema.

h) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Entidad, originadas en la adquisición de bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros y recursos recibidos en administración con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada. Como resultado de la causación de obligaciones, se causan impuestos a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y a las Secretarías de Hacienda.

i) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales contempladas en el Decreto 2701.

j) Pasivos estimados

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su materialización o valor final tales como son las provisiones para pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, y prestaciones sociales no consolidadas.

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación a cargo de la Entidad, se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Toda variación en el pasivo pensional es reconocida directamente en los resultados del ejercicio.

La estimación por prestaciones sociales se ajusta periódicamente de acuerdo con las obligaciones causadas a favor de los empleados.

Los pasivos estimados por contingencias corresponden a obligaciones probables pero sobre los cuales se tiene algún grado de incertidumbre frente a su valor final o materialización.

k) Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros e ingresos recibidos por anticipado.

Se contabiliza como recaudos a favor de terceros, todas las consignaciones que se presenten en la cuenta recaudadora de la entidad y el saldo se determina con

la identificación por parte del Grupo de Cartera de quienes realizaron las consignaciones.

l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación. Para la administración de costos, se tienen implementado por procesos para las Unidades productivas como es el caso de Raciones de Campaña, Tostadora de Café, Comedores de Tropa.

Respecto de los costos por venta de productos se determinan a promedio ponderado para el caso de Centros de Abastecimiento y Distribución, Combustible y Servitiendas; los Gastos de Operación se causan a las Unidades Prestadoras de Servicio como es el caso de Créditos y Contratos (Obras Civiles y Otros bienes).

m) Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalizar y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como los Contratos Interadministrativos.



JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora ALFM



HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera



CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
111005	CUENTA CORRIENTE	Representa el valor de los fondos disponibles en cuentas corrientes tanto de las Regionales como de Oficina Principal a Diciembre 31 de 2017 de los traspasos a pagaduría de la CUN. La disminución corresponde a que algunos recaudos no se hacen por bancos sino por documentos de recaudo por compensación (CUN), adicional la Entidad esta realizando el pago de la nomina a través de beneficiario final, por otra parte se realizo el registro del faltante de la regional Atlantico por valor de \$4.827.811.585,96 esto se encuentra en investigaciones por las autoridades pertinentes.	3.084.154.813	10.090.996.720	-7.006.841.907	-69%
111006	CUENTA DE AHORRO	Representa el valor de los fondos disponible en cuentas de ahorro tanto de las Regionales como de Oficina Principal a Diciembre 31 de 2017 producto de los recaudos de los diferentes contratos y convenios que maneja la Entidad. La disminución corresponde a los traslados de los excedentes de liquidez a la CUN en los tiempos establecidos, teniendo en cuenta que para realizar estos traslados se debe de contar con dos días de anticipación para finalizar el proceso en SIF Nacion e informarle a la Entidad bancaria; por otra parte los recaudos de los diferentes convenio de la Entidad se estan haciendo directamente por la CUN.	4.849.697.656	7.977.412.093	-3.127.714.437	-39%
140603	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	Representa la cartera por concepto de estancias (comida caliente) Mejoras, Viveres Frescos y Devoluciones de Alimentación derivadas de contratos Inter-Administrativos firmados con las Fuerzas militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) que se suministran en las diferentes Regionales de la entidad. Su disminución se debe a que durante el 2017 disminuyo notablemente el valor de los contratos inter-administrativos firmados con las Fuerzas y al recaudo oportuno de las facturas.	7.492.906.612	15.020.670.570	-7.527.763.958	-50%
140606	BIENES COMERCIALIZADOS	Representa la cartera por concepto de venta de bienes y/o servicios a las diferentes Unidades Militares manejadas por las Regionales a nivel nacional por concepto de alimentación y suministro de combustible. Su disminución se debe a que durante el 2017 disminuyo notablemente el valor de los contratos inter-administrativos firmados con las Fuerzas	39.625.199.480	65.302.188.713	-25.676.989.233	-39%
140722	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	En esta cuenta se encuentran registradas las cuentas por cobrar correspondientes a la Unidad de Buceo y Salvamento y las cuentas por cobrar de los diferentes contratos. El aumento corresponde a los contratos firmados en el 2017 con Ecopetrol, Armada, Fuerza Aérea, Ejército, Ministerio de Defensa y Secretaría de Educación por concepto de Combustible, alimentación e Infraestructura.	43.942.984.320	24.792.609.464	19.150.374.856	77%
142012	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Representa los valores que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares entrega en forma anticipada, según lo estipulado en los diferentes contratos con los contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios en la ejecución de subcontratos firmados en la entidad. Para esta vigencia 2017 solo se registro este movimiento en la Regional Sur-Occidente en el termino del año 2017 suscribio contrato para combustible de comercialización, generando un anticipo con el proveedor Distribuidora Nacional de Combustibles, y los anticipos que la Oficina Principal genera en su desempeño normal de funcionamiento.	9.174.447.511	18.011.297.830	-8.836.850.319	-49%
142402	EN ADMINISTRACIÓN	Representa el valor de los recursos a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, recursos que son entregados a la Dirección del Tesoro Nacional para garantizar el cumplimiento de los pagos en su cometido estatal su variacion se debe a que las regionales para el mes de diciembre las Entidades asignaron documentos de recaudo por clasificar de deducciones cancelando alimentacion, combustible entre otras, esto obedece a que realizo el recaudo oportuno.	38.257.491.888	22.275.866.747	15.981.625.141	72%
142502	PARA BIENES	Representa el valor de los recursos entregados por la Entidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de los contratos que así lo estanzan. El Aumento se debe a la Reclasificación CE 3014 28/07/17 Emision Tes 53059 realizado por Oficina Principal.	18.220.241.433	9.697.400.000	8.522.841.433	88%
147064	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	Representa el valor de incapacidades y licencias de maternidad del Personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la variación refleja el incremento del monto adeudado por las Entidades Promotoras de Salud y la demora en el recobro para el pago de las mismas.	332.325.521	178.157.853	154.167.668	87%
147072	COMISIONES	Representa el valor de los derechos generados por conceptos de comisiones que nos son la actividad principal de la entidad pero se generan en el giro ordinario misional. Su disminución corresponde a que ya no se estan generando contratos de seguros que generaban comisiones para la Entidad.	88.378.021	159.943.400	-71.565.379	-45%
147073	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS	Representa el valor de los créditos de los créditos otorgados por la Agencia Logística a los miembros de las Fuerzas militares y empleados de planta de la entidad para libre inversión y bienes y servicios. La disminución se debe a la reducción de Presupuesto a este rubro durante la vigencia 2017.	68.803.857.013	70.422.147.518	-1.618.290.505	-2%
147074	EXCEDENTES FINANCIEROS	Representa el valor a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por la rendimientos generados en la cuenta unica nacional CUN, la disminución corresponde a que ya no se recibirán recurso de la CUN, de acuerdo al decreto 1238 del 2017 artículo 13 del Ministerio de hacienda y Credito Público.	174.623.974	9.322.841.433	-9.148.217.459	-98%
147084	RESPONSABILIDADES FISCALES	Representa los derecho de la Entidad por Procesos Fiscales fallados en las diferentes unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares su aumento significativo con respecto a la vigencia anterior se debe a que en la Regional Tolima se fallo en contra del exfuncionario de la Agencia logística regional el cual tenia el cargo de administrador de servitienda zulia y Mirador, en la Regional Amazonia se refleja el valor que se recuada en forma mensual cargo del MY @ Fernando Uriel Benjumea \$652,651 y en la Regional Sur Registra el valor de las investigación interna administrativa con fallo responsable en primera instancia por perdida de gaseosa según auto de apertura no 048-ALSDG-16 de mayo 17 de 2016 por valor de \$56.960.568,00 contra el señor Jairton Ramirez Rios, por el faltante de viveres del CADS.	809.105.504	0	809.105.504	100%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
147090	OTROS DEUDORES	Representa el valor de los derechos de la Entidad. El aumento obedece a cobros que se realizan por concepto de transporte de víveres en el abastecimiento del contrato interadministrativo No.2019-2016 con Fondo Paz el cual se encuentra pendiente de pago por la Entidad Contratante, en la regional Pacifico obedece a que se realizo la tercerizacion de la servitienda, razon por la cual aumento un canon y el cobro pendiente de Tolemaida por actividad realizada en diciembre mediante contrato interadministrativo de la Regional Tolima Grande	489.931.465	51.147.709	438.783.756	858%
151065	VÍVERES Y RANCHO	Representa el valor de los Inventarios adquiridos para el cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales. La disminucion corresponde al cumplimiento de la reserva estratégica en las diferentes Regionales de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo ordenado en las politicas de la Dirección General.	36.405.435.088	45.020.765.441	-8.615.330.353	-19%
151201	MATERIAS PRIMAS	Representa el valor de los inventarios en los elementos adquiridos o producidos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. La disminucion corresponde a disminucion de reserva estratégica del 2% que deben cumplir todas las Regionales de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo ordenado en las politicas de la Dirección General.	7.183.717.234	11.391.169.752	-4.207.452.518	-37%
160501	URBANOS	Representa el valor de los predios de propiedad de la Entidad, el Aumento se debe a reclasificaciones corresponde a ajustes que se realizaron por reclasificación ; esto se origino por un hallazgo de la Contraloría donde se evidencio que en Edificaciones se habia contabilizado valores que correspondian a terrenos. Asi mismo la compra del lote de piedras gordas ubicado en Tolima grande.	12.989.700.636	11.718.768.936	1.270.931.700	11%
161501	EDIFICACIONES	Representa el valor de los costos y demas cargos incurridos en el proceso de construccion o ampliacion de bienes inmuebles. La disminucion corresponde a la reclasificacion que se realizo de los gastos que incurrio la entidad en la puesta en marcha de la Unidad de Negocio de Panaderia.	1.466.423.601	1.841.498.751	-375.075.150	-20%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Representa el valor de los bienes que la Agencia Logística posee en el Almacén General listos para ser dados al servicio o elementos en almacén fuera de servicio que se encuentran en trámite de baja. Presenta una disminucion debido a que se entregaron para uso bienes que se encontraban almacenados, adicional a esto la Regional Llanos reclasifico la cuenta la 163504 a la 167002 y la Regional Suroccidente realizo depuracion de activos inservibles	2.587.369.436	6.851.411.053	-4.264.041.617	-62%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	Representa el valor de los Edificaciones y Construcciones de propiedad de la Entidad presenta una disminucion que corresponde a que la Regional Suroccidente en el mes de enero de 2017 reversó el registro inicial del valor del edificio. Lo anterior con el fin de cerrar acción de mejora por hallazgo de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta que la construcción se hizo en propiedad ajena y por lo tanto legalmente no pertenece a la Agencia Logística.	40.222.157.193	41.424.771.750	-1.202.614.557	-3%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	Representa el valor de Maquinaria y Equipo Agropecuario, silvicultor y Agrícola el cual presenta una disminucion debido a la baja de equipos Obsoletos e inservibles.	81.707.329	155.759.741	-74.052.412	-48%
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Representa el valor de los equipos de comunicación y computación los cuales presentan una incremento debido a que se adquirieron nuevos equipos en la entidad, y se reclasificaron equipos de computo en las Regionales de la Entidad.	5.778.265.892	4.231.039.946	1.547.225.946	37%
167502	TERRESTRE	Corresponde a equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de la Agencia la cual refleja un disminucion por equipos de transporte que fueron dados de baja por obsoletos y deteriorados .	9.869.909.313	10.642.971.857	-773.062.544	-7%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria de propiedad de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, reflejando un aumento por la adquisicion de elementos para que ser utilizados en los comedores de tropa de la entidad los cuales contribuyen con el objetivo misional de la Entidad.	4.325.821.378	4.038.450.909	287.370.469	7%
168006	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	En esta cuenta se encuentran registrados los diferentes equipos de comedor, despensa y cocina o elementos de menaje necesarios para el normal funcionamiento de los comedores de tropa. Presenta aumento ya que se adquirieron diferentes elementos para el uso de los Comedores de Tropa de la Entidad unidad de negocio misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	879.031.848	392.376.670	486.655.178	124%
190501	SEGUROS	Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisicion de bienes y servicios que se recibirán de terceros, cuando las normas de contratación le permitan a la entidad contable pública hacer esta modalidad de pago, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Esta cuenta Refleja una disminucion significativa debido a que estos pagos se amortizaron durante el periodo 2017 por ser un Gasto pagado por anticipado.	0	1.584.341.233	-1.584.341.233	-100%
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registran la papeleria y suministros que se va entregando mensualmente por parte de la dependencia de servicios administrativos a las diferentes unidades de negocio de la entidad. La cuenta refleja una disminucion debido a la rotacion de inventarios en el Almacen General, y las politicas establecidas para la proteccion del medio ambiente como "Cero Papel"	991.662.859	1.389.651.156	-397.988.297	-29%
191021	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisicion de elementos de aseo, lavanderia y cafeteria, los cuales son requeridos para el aseo general de las Oficinas de las diferentes regionales, CADS, comedores y Servitienda. Presente un disminucion debido a que el rubro por este concepto fue disminuido para la vigencia 2017	258.173.273	552.250.758	-294.077.485	-53%
191029	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Esta cuenta refleja los elementos de Equipo de Seguridad Industrial, se disminuye por las bajas de estos elementos.	434.999.318	556.105.985	-121.106.667	-22%
197007	LICENCIAS	Representa el valor de los costos de adquisicion o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales. su variacion corresponde a la adquisicion licencia ERP-SAP, Windows y sus actualizaciones.	8.153.151.737	7.175.246.532	977.905.205	14%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
197008	SOFTWARE	Representa el valor de los costos de adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales. Su variación corresponde a la adquisición Software Firewall Perimetral 7695 FG1K2D3168011, Software Centralizador y analizador FL-4HE3R1790, Software Equipo perimetral FE-1KD3A17000073, Software Herramienta de Mitigación FSA1KD3A160005, IMPLEMENTACION DE LOS MODULOS DEL ERP SAP	9.469.207.881	4.762.431.819	4.706.776.062	99%
240101	BIENES Y SERVICIOS	Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. El aumento corresponde a cuentas por pagar a los diferentes proveedores y contratistas por el suministro de víveres para los Comedores de Tropa, para los CADS, Servitienda firmados con el fin de cumplir con los Contratos Inter administrativos suscritos con el Ministerio de Defensa Nacional, su pago se realiza de acuerdo a lo pactado en los plazos establecidos para pagos en los contratos firmados por la entidad el incremento de esta cuenta se debe al flujo de caja de la entidad.	92.948.524.033	78.311.013.032	14.637.511.001	19%
242504	SERVICIOS PÚBLICOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, por concepto de servicios públicos, (Telefonía celular, Agua, Luz) la cuenta refleja un aumento debido a la falta de liquidez de la entidad y las fechas programadas para pago.	315.401.365	177.920.147	137.481.218	77%
242507	ARRENDAMIENTOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de Arrendamientos, el aumento en esta cuenta se debe a que la regional Pacífico no pudo culminar el trámite del pago debido a el acreedor no cumplió con el total de los documentos para finiquitar el trámite y el valor del canon de arrendamiento del CAD de Llanos.	102.660.659	4.709.200	97.951.459	2080%
242510	SEGUROS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública refleja una variación debido a que estas cuentas pendientes por pago se cancelaron en su totalidad durante la vigencia 2017	0	1.984.824.250	-1.984.824.250	-100%
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar al Fondo de Pensiones puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	120.840.173	1.426.653	119.413.520	8370%
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a aportes a seguridad social puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	92.110.476	1.345.177	90.765.299	6747%
242520	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	69.439.222	737.794	68.701.428	9312%
242522	COOPERATIVAS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento correspondiente al valor descontado por nómina a los funcionarios que se encuentren por voluntad propia afiliados a servicios funerarios pendientes por pago, puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	114.637	0	114.637	100%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
242524	EMBARGOS JUDICIALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja una disminución debido a que las deducciones por embargos judiciales disminuyeron con la reestructuración de la planta puesto que algunas de estas personas ya no se encuentran en la entidad.	798.035	1.011.693	-213.658	-21%
242532	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a la ARL puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	12.907.680	20.300	12.887.380	63485%
242533	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA EN SALUD	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar al Fondo de Solidaridad puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	97.200	0	97.200	100%
242535	LIBRANZAS	Este valor corresponde a los descuentos por nómina de créditos otorgados a los funcionarios por entidades financieras y el valor de cuota fija del seguro de vida. El incremento que refleja esta cuenta se debe a que en algunas oportunidades no queda cancelado dentro del mismo mes.	92.552	19.800	72.752	367%
242552	HONORARIOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto contratos por prestación de servicios y su disminución se debe a que la vigencia 2017, no asignaron apropiación para este tipo de contratos.	0	10.270.000	-10.270.000	-100%
242553	SERVICIOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, Presenta una disminución debido al pago de saldos pendientes del contrato Bienestar Social/capacitación	47.155.482	54.578.060	-7.422.578	-14%
242590	OTROS ACREEDORES	Esta cuenta Refleja los demás acreedores que no se encuentran clasificados en otras cuentas del catálogo general contable como los son los giros de devoluciones de alimentación que quedan en cuentas por pagar, GMF deducidas a la Unidad Militar pendiente por abonar en cuenta.	27.102.748	51.401.344	-24.298.596	-47%
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad contable pública, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros. La Disminución corresponde la ejecución y liquidación de contratos interadministrativos, recursos que son legalizados con las entidades contratantes mediante la entrega de bienes y servicios.	91.499.902.486	149.602.176.472	-58.102.273.986	-39%
290580	RECAUDOS POR CLASIFICAR	Representa consignaciones realizadas a la agencia logística que no se han identificado el tercero este saldo presenta un aumento que corresponde a consignaciones pendientes por identificar por parte de cartera.	4.647.916.441	2.700.998.621	1.946.917.820	72%
290590	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos. La variación corresponden al desembolso de deducciones recibidas para terceros como lo son Asociación Hortifrutícola de Colombia y Fedepapa, Contribución de Estampilla Pro-Universidad Nacional.	424.297.584	1.477.222.383	-1.052.924.799	-71%
324062	EDIFICACIONES	Esta cuenta refleja el valor de las variaciones en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. En la Regional Antioquia representa el valor de la valorización de la edificación recibida en comodato Nro. 4600062454 de 2015, por parte del Municipio de Medellín, para dar solución contable al hallazgo Nro.26 de la Contraloría General de la República se ajusto durante el 2017 quedando subsanado la cuenta 324062 "edificaciones"	6.597.357.885	8.067.355.336	-1.469.997.451	-18%
420302	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Representa el valor de los ingresos causados por la venta de alimentos, bebidas producidos por la entidad contable pública. Su variación se debe a que se vendió mayor cantidad de Estacias o comida caliente por los Comedores de Tropa de la Entidad debido a que en se movieron del área unidades móviles de las Fuerzas Militares con la Firma del acuerdo de Paz.	193.308.721.251	189.671.873.894	3.636.847.357	2%
421010	COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETRÓLEO	Representa el valor de los ingresos causados por la venta de Combustibles a las Unidades Militares. Su variación en la presente vigencia se debe a la firma de Contratos interadministrativos con la Armada Republica de Colombia.	123.126.581.893	106.658.300.499	16.468.281.394	15%
421065	VÍVERES Y RANCHO	Representa el valor de los ingresos causados por la Regional, en desarrollo de la actividad de comercialización de bienes adquiridos en el mercado, sin ser sometidos a ningún proceso de transformación. La disminución se debe principalmente a que se han desistregando unidades móviles que se encontraban en el área las cuales eran abastecidas por los CADS de cada una de las Regionales de la entidad.	173.073.882.899	182.123.333.472	-9.049.450.573	-5%
429502	BIENES COMERCIALIZADOS	Representa el menor valor de los ingresos por la venta de bienes como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos que se presentan en el periodo contable.	-3.470.040	-254.425.122	250.955.082	-99%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
439014	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	Representa el valor de los ingresos causados por la entidad contable pública, provenientes de la prestación de servicios no relacionados directamente con su objetivo misional. La variación de esta cuenta 439014 Ingreso de Buco y Salvamento se debe a que mensualmente se traslada su saldo a la cuenta 290505 en la Regional Atlántico	0	4.421.542.630	-4.421.542.630	-100%
480535	RENDIMIENTOS SOBRE DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN	Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad contable pública, provenientes de las inversiones o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera y la prestación de servicios de crédito otorgados por entidades no financieras, entre otros. Su la disminución corresponde a que ya no se recibían recursos de la CUN, de acuerdo al decreto 1238 del 2017 artículo 13 del Ministerio de hacienda y Crédito Público.	1.858.705.512	8.153.843.638	-6.295.138.126	-77%
480813	COMISIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes. La variación se debe a que en esta cuenta se registra el valor por comisión del 2.5% por las libranzas con entidades financieras las cuales para el presente año la cantidad de empleados con este tipo de créditos disminuyó adicionalmente se lleva a porcentaje de administración por contrato suscrito por la Oficina Principal para venta de combustible.	3.569.904.196	4.344.338.146	-774.433.950	-18%
480819	DONACIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, la disminución de esta cuenta se debe a que durante esta vigencia se disminuyeron la cantidad de donaciones realizadas a la Agencia Logística.	20.736.000	195.637.323	-174.901.323	-89%
481049	INDEMNIZACIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública. la disminución corresponde a una indemnización de siniestros por reclamación aseguradora que se recibió en el 2016	416.179.051	1.051.449.082	-635.270.031	-60%
481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Esta cuenta refleja el valor ingresos que se clasifican fuera del giro normal de la entidad, en la Regional pacífico se genera este ingreso por cobros de espacio mercantil, para la Regional Llanos se genera por servicio de transporte para los PPT, la Regional Sur-occidente percibe estos ingresos por concepto de sobre costo de transporte de viveres por entregas a las zonas veredales	702.860.495	4.080.240	698.780.255	17126%
510130	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos para el desarrollo de las diferentes actividades de bienestar social y desarrollo institucional. Hotel Tequendama, Universidad Militar y Circulo de Suboficiales contratos que para la vigencia del año 2017 aumento el monto de la firma del Contrato.	1.082.380.207	976.087.540	106.292.667	11%
510133	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	Representa el valor de los gastos que hacen parte del Bienestar de la entidad destinados a esparcimiento y deporte. Su aumento de debe a que este rubro se asigno para esta vigencia, puesto que no lo teníamos designado.	28.159.850	0	28.159.850	100%
510204	GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos en la oficina principal el contrato 001-201-2016 para la realización de exámenes medicos periodicos de ingreso, egreso y reintegro en las regionales Centro, Llanos Orientales, Tolima Grande, sur y sede principal, y en la demas regionales cada una ejecuto su contrato de acuerdo a sus necesidades. El incremento se da a razon de los exámenes de egreso de los funcionarios salientes a razon de la restructuracion de la planata de personal de la Entidad.	241.509.222	34.371.632	207.137.590	603%
510207	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la entidad contable pública a los empleados o a quienes dependen de ellos	310.300.061	32.141.337	278.158.724	865%
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos por prestación de servicios en asesoría para la Dirección, Subdirección demás dependencias de la entidad Abogados para representar a ala Entidad en los procesos penales, asesores para la Reestructuración de la Entidad entre otros; de igual forma la Entidad firmo Contratos para implementación de la segunda fase de SAP-ERP.	3.737.295.694	928.322.927	2.808.972.767	303%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	El aumento de esta cuenta se debe a servicio de vigilancia de las instalaciones fue ampliado en algunas de las Regionales, el valor del contrato aumenta por los incrementos que realiza la Superintendencia de Vigilancia.	1.129.160.974	813.188.704	315.972.270	39%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registra los gastos por concepto de papelería, materiales y demás suministros para el funcionamiento de la entidad, de acuerdo a las solicitudes que realiza cada dependencia. Refleja una disminución gracias a las políticas establecidas por la Dirección General que contribuyen con la protección del medio ambiente.	849.499.862	3.104.390.490	-2.254.890.628	-73%
511115	MANTENIMIENTO	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos de mantenimiento para SAP-ERP, Mantenimiento de Parque automotor, reclasificación de registro contable por hallazgo de la Contraloría Mantenimiento Infraestructura Panadería, Contrato 187-2016 puesta en marcha panadería, Contrato de La red contra incendios incluyendo materiales para la oficina principal.	3.266.669.895	1.552.713.089	1.713.956.806	110%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por conceptos de Servicios Públicos en el desarrollo normal de las actividades. Para la vigencia 2017 el consumo y el costos de los servicios publicos a disminuido y por tanto de acuerdo a las políticas de protección del medio ambiente socializadas por la Dirección General.	744.190.064	1.194.644.551	-450.454.487	-38%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Entidad por concepto de comunicación y transporte dentro del desarrollo normal de las actividades. Contratar el servicio de transporte terrestre y aéreo de café, raciones de campaña y otros bienes con destino a las unidades militares de la agencia logística de las fuerzas militares, Se registro para el año 2017 contrato de Internet	801.343.266	161.725.895	639.617.371	395%
511125	SEGUROS GENERALES	Representa el valor de los gastos necesarios para la adquisición de pólizas que puedan servir para afrontar siniestros en las diferentes dependencias de la Entidad. En el 2017 se incremento el costo del programa de seguros teniendo en cuenta los diferentes siniestros registrados en la Entidad.	3.027.892.911	1.706.179.626	1.321.713.285	77%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	Refleja los gastos esporádicos que se generaron en la Entidad. La variación corresponde a cuenta de cobro de CAR Corpoamazonia por tarifa de seguimiento de licencia ambiental, planes de manejo ambiental al tramite de licencia de vertimientos para la Regional Amazonia, los gastos distribuidos por Oficina Ppal de contrato a todo costo de Aseo por Colombia Compra.	115.799.342	19.513.065	96.286.277	493%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
 (Cifra en miles de pesos.)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Entidad por conceptos de gravamen al movimiento financiero y comisión de transferencias interbancarias. En vigencia 2017 se presenta una disminución debido a que las transacciones se están realizando por beneficiario final evitando así que se genera este costo.	940.171.831	1.312.713.555	-372.541.724	-28%
521109	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Refleja el valor de los gastos incurridos por concepto de Comisiones, Honorarios y servicios.	120.109.120	381.322.930	-261.213.810	-69%
521112	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registra los gastos por concepto de papelería, materiales y demás suministros para el funcionamiento de la entidad, de acuerdo a las solicitudes que realiza cada dependencia. Refleja una disminución gracias a las políticas establecidas por la Dirección General que contribuyen con la protección del medio ambiente.	95.080.980	186.200.055	-91.109.075	-49%
521123	SEGUROS GENERALES	Representa el valor de los gastos necesarios para la adquisición de pólizas que puedan servir para afrontar siniestros en las diferentes dependencias de la Entidad. En el 2017 se incrementó el costo del programa de seguros teniendo en cuenta los diferentes siniestros registrados en la Entidad.	905.849.240	15.825.141	890.024.099	5624%
521142	APOYO A OPERACIONES MILITARES Y DE POLICIA	Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad contable pública. Presenta una disminución ya que este rubro disminuyó para esta vigencia.	50.000.000	221.036.521	-171.036.521	-77%
534405	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual del valor de los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional originada en la utilización por parte de terceros.	50.013.812	19.203.520	30.810.292	160%
534507	LICENCIAS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Regional por conceptos de Amortización de intangibles como licencias de funcionamiento de la Entidad. La disminución de la cuenta representa que se ha terminado de depreciar valor del intangible, razón por la cual se da la disminución del saldo a 31 de Diciembre de 2017.	244.722.584	412.654.322	-167.931.738	-41%
534508	SOFTWARE	Refleja el valor de los gastos amortización de Software en el desarrollo normal de las actividades. Su variación obedece cálculo de la Amortización de los softwares adquiridos por la entidad y cumplimiento del memorando 008 de fecha 03-02-2016 de la Dirección financiera, asunto: Años de vida útil de activos para la respectiva depreciación.	996.317.831	763.113.037	233.204.794	31%
580238	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	Refleja el valor de los gastos de administración por gravamen a los movimientos financieros, gasto asociado a la generación de chequera y cobro por parte de la oficina principal de comisión por transferencias interbancarias y transferencias en cumplimiento de los contratos interadministrativos con las fuerzas militares. La diferencia obedece a que en la vigencia 2016 estos valores se están contabilizando en la cuenta 512024	1.567.502.846	621.686.998	945.815.848	152%
581006	PERDIDAS EN SINIESTROS	Corresponde a la variación corresponde al registro del faltante de bancos de la regional Atlántico.	4.979.917.373	810.505.036	4.169.412.337	514%
621009	COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETRÓLEO	En esta cuenta se registra el valor del combustible y los gastos que genera el colocar combustible a las diferentes Unidades Militares para dar cumplimiento al contrato inter. La variación corresponde a un aumento debido a contratos inter firmados para el suministro de combustibles.	116.891.229.301	99.640.375.638	17.250.853.663	17%
621025	VÍVERES Y RANCHO	En esta cuenta se registra el valor de los costos de víveres y los gastos que genera la venta de bienes de los dos CAD'S y la Servitienda. La variación corresponde a reducción en ventas se debe principalmente a que se han desistregando unidades móviles que se encontraban en el área las cuales eran abastecidas por los CAD'S de cada una de las Regionales de la entidad y disminución de gastos asociados a la unidad de negocio.	145.915.904.769	162.920.435.461	-17.004.530.692	-10%

Jenny Constanza Camargo Cadena
JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
 Contadora ALFM

Rebeca Fonseca Monroy
REBECA FONSECA MONROY
 Directora Financiera ALFM

CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares



REPORTE SALDOS Y MOVIMIENTOS
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DICIEMBRE DE 2017



5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	492.814.493,00	120.950.018,00	19.339.595,00	594.424.916,00	0,00	594.424.916,00
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	6.157.500,00	6.157.500,00	12.315.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.21	afiliaciones	11.741.713,00	7.433.407,00	7.433.407,00	11.741.713,00	0,00	11.741.713,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	471.437.189,00	429.439.436,00	99.533.359,00	801.343.266,00	0,00	801.343.266,00
5.1.11.25	Seguros generales	1.555.921.165,00	1.511.309.495,00	39.337.749,00	3.027.892.911,00	0,00	3.027.892.911,00
5.1.11.33	Seguridad industrial	61.414.079,00	1.193.259,00	0,00	62.607.338,00	0,00	62.607.338,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	335.702.007,00	102.986.598,00	28.927.396,00	409.761.209,00	0,00	409.761.209,00
5.1.11.49	lavandería	505.122.163,00	271.198.133,00	97.855.638,00	678.464.658,00	0,00	678.464.658,00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	76.843.041,00	11.102.691,00	4.767.671,00	83.178.061,00	0,00	83.178.061,00
5.1.11.59	Licencias y salvoconductos	147.544,00	0,00	0,00	147.544,00	0,00	147.544,00
5.1.11.64	Gastos legales	2.157.348,00	84.966,00	0,00	2.242.314,00	0,00	2.242.314,00
5.1.11.65	Intangibles	0,00	1.237.600,00	1.237.600,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.66	Costas procesales	75.800,00	0,00	0,00	75.800,00	0,00	75.800,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	54.666.551,00	85.690.373,00	24.557.582,00	115.799.342,00	0,00	115.799.342,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.058.083.442,00	248.027.531,00	67.669.940,00	2.238.441.033,00	0,00	2.238.441.033,00
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	248.744.890,00	247.964,00	0,00	248.992.854,00	0,00	248.992.854,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	1.031.308.177,00	0,00	0,00	1.031.308.177,00	0,00	1.031.308.177,00
5.1.20.08	Sanciones	6.167.000,00	0,00	0,00	6.167.000,00	0,00	6.167.000,00
5.1.20.09	Impuesto de industria y comercio	553.288,00	0,00	0,00	553.288,00	0,00	553.288,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	6.359.295,00	414.400,00	0,00	6.773.695,00	0,00	6.773.695,00
5.1.20.17	Intereses de mora	992.200,00	245.500,00	0,00	1.237.700,00	0,00	1.237.700,00
5.1.20.19	Registro y salvoconducto	0,00	84.966,00	84.966,00	0,00	0,00	0,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	760.722.104,00	247.034.701,00	67.584.974,00	940.171.831,00	0,00	940.171.831,00
5.1.20.90	Otros impuestos	3.236.488,00	0,00	0,00	3.236.488,00	0,00	3.236.488,00
5.2	DE OPERACIÓN	2.824.383.933,00	18.118.514.892,00	16.465.221.389,00	4.477.677.436,00	0,00	4.477.677.436,00
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	1.962.074.370,00	1.982.565.744,00	1.384.849.217,00	2.559.790.897,00	0,00	2.559.790.897,00
5.2.02.01	Sueldos del personal	1.245.161.159,00	987.788.440,00	774.795.348,00	1.458.154.251,00	0,00	1.458.154.251,00
5.2.02.05	Remuneración servicios técnicos	0,00	43.977.940,00	43.977.940,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02.08	Honorarios	0,00	340.595.187,00	340.595.187,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02.12	Prima de vacaciones	78.385.580,00	42.698.617,00	0,00	121.084.197,00	0,00	121.084.197,00
5.2.02.13	Prima de navidad	130.511.114,00	31.747.995,00	0,00	162.259.109,00	0,00	162.259.109,00
5.2.02.16	Vacaciones	91.083.532,00	16.054.291,00	0,00	107.137.823,00	0,00	107.137.823,00
5.2.02.17	Bonificación especial de recreación	10.156.950,00	1.973.923,00	333.748,00	11.797.125,00	0,00	11.797.125,00
5.2.02.20	Auxilio de transporte	26.757.407,00	30.240.789,00	27.990.467,00	29.007.729,00	0,00	29.007.729,00
5.2.02.21	Cesantías	205.284.432,00	258.225.893,00	0,00	463.510.325,00	0,00	463.510.325,00
5.2.02.23	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	157.293.000,00	157.293.000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02.24	Dotación y suministro a trabajadores	9.922.168,00	8.674.377,00	0,00	18.596.545,00	0,00	18.596.545,00
5.2.02.31	Bonificación por servicios prestados	47.867.638,00	12.406.199,00	3.861.213,00	56.412.624,00	0,00	56.412.624,00
5.2.02.33	Prima de servicios	56.955.375,00	11.664.122,00	0,00	68.619.497,00	0,00	68.619.497,00
5.2.02.40	Subsidio de alimentación	20.623.378,00	28.035.867,00	26.276.231,00	22.383.014,00	0,00	22.383.014,00
5.2.02.44	Otras primas	39.365.637,00	11.189.104,00	9.726.083,00	40.828.658,00	0,00	40.828.658,00
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	373.808.829,00	315.003.985,00	257.746.910,00	431.065.904,00	0,00	431.065.904,00
5.2.04.02	Aportes a cajas de compensación familiar	60.024.700,00	64.966.994,00	56.130.194,00	68.861.500,00	0,00	68.861.500,00
5.2.04.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	122.557.466,00	121.613.009,00	102.685.927,00	141.484.548,00	0,00	141.484.548,00
5.2.04.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	21.117.592,00	26.492.020,00	23.717.920,00	23.891.692,00	0,00	23.891.692,00
5.2.04.06	regimen de prima media	0,00	32.078.338,00	32.078.338,00	0,00	0,00	0,00
5.2.04.07	regimen de ahorro individual	170.109.071,00	69.853.624,00	43.134.531,00	196.828.164,00	0,00	196.828.164,00
5.2.07	APORTES SOBRE LA NOMINA	77.969.840,00	61.002.100,00	49.954.600,00	89.017.340,00	0,00	89.017.340,00
5.2.07.01	Aportes al icbf	47.955.040,00	23.683.900,00	17.055.600,00	54.583.340,00	0,00	54.583.340,00
5.2.07.02	Aportes al sena	30.014.800,00	37.318.200,00	32.899.000,00	34.434.000,00	0,00	34.434.000,00
5.2.11	GENERALES	410.530.894,00	15.759.943.063,00	14.772.670.662,00	1.397.803.295,00	0,00	1.397.803.295,00
5.2.11.06	Estudios y proyectos	0,00	605.081.219,00	605.081.219,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	105.957.600,00	1.597.464.439,00	1.583.312.919,00	120.109.120,00	0,00	120.109.120,00
5.2.11.12	Materiales y suministros	92.395.419,00	39.604.990,00	36.909.429,00	95.090.980,00	0,00	95.090.980,00
5.2.11.13	Mantenimiento	0,00	2.040.001.385,00	2.040.001.385,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.15	Servicios públicos	86.256.260,00	16.068.890,00	8.435.280,00	93.889.870,00	0,00	93.889.870,00
5.2.11.16	Arrendamiento	21.086.710,00	2.108.671,00	0,00	23.195.381,00	0,00	23.195.381,00
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	85.301.167,00	8.928.044,00	0,00	94.229.211,00	0,00	94.229.211,00
5.2.11.19	afiliaciones	0,00	9.033.737,00	9.033.737,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	5.516.264,00	476.579,00	0,00	5.992.843,00	0,00	5.992.843,00
5.2.11.23	Seguros generales	5.797.601,00	2.972.328.882,00	2.072.277.243,00	905.849.240,00	0,00	905.849.240,00
5.2.11.42	Apoyo a operaciones militares y de policía	0,00	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00
5.2.11.44	Combustibles y lubricantes	0,00	3.016.923,00	3.016.923,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.50	Consulta centrales de riesgo	2.038.048,00	1.226.777,00	0,00	3.264.825,00	0,00	3.264.825,00
5.2.11.53	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	37.825,00	0,00	0,00	37.825,00	0,00	37.825,00
5.2.11.63	Gastos legales	96.000,00	0,00	0,00	96.000,00	0,00	96.000,00
5.2.11.67	Asignación de bienes y servicios	6.048.000,00	0,00	0,00	6.048.000,00	0,00	6.048.000,00
5.2.11.90	Otros gastos generales	0,00	8.414.602.527,00	8.414.602.527,00	0,00	0,00	0,00
5.3	AMORTIZACIONES	3.931.207.891,00	1.621.744.899,28	1.075.136.545,28	4.477.816.245,00	0,00	4.477.816.245,00
5.3.04	PROVISION PARA DEUDORES	27.359.152,00	1.096.769.614,28	1.046.080.293,28	78.048.473,00	0,00	78.048.473,00
5.3.04.04	Venta de bienes	27.359.152,00	44.832.352,00	0,00	72.191.504,00	0,00	72.191.504,00
5.3.04.05	Prestación de servicios	0,00	229.352,00	229.352,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.08	salud	0,00	219.400,00	219.400,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.09	Préstamos concedidos	0,00	1.051.488.510,28	1.045.631.541,28	5.856.969,00	0,00	5.856.969,00
5.3.06	PROVISION PARA PROTECCION DE INVENTARIOS	0,00	29.056.252,00	29.056.252,00	0,00	0,00	0,00
5.3.06.02	Mercancías en existencia	0,00	22.837.649,00	22.837.649,00	0,00	0,00	0,00
5.3.06.03	Materias primas	0,00	6.218.603,00	6.218.603,00	0,00	0,00	0,00

5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	359.994.395,00	0,00	0,00	359.994.395,00	0,00	359.994.395,00
5.3.14.01	Litigios	359.994.395,00	0,00	0,00	359.994.395,00	0,00	359.994.395,00
5.3.30	EQUIPO	2.424.228.848,00	323.953.279,00	0,00	2.748.182.127,00	0,00	2.748.182.127,00
5.3.30.01	Edificaciones	823.982.886,00	74.587.351,00	0,00	898.570.237,00	0,00	898.570.237,00
5.3.30.03	Redes, líneas y cables	57.553.248,00	5.394.892,00	0,00	62.948.140,00	0,00	62.948.140,00
5.3.30.04	Maquinaria y equipo	161.731.452,00	13.662.630,00	0,00	175.394.082,00	0,00	175.394.082,00
5.3.30.05	Equipo medico y científico	863.765,00	78.525,00	0,00	942.290,00	0,00	942.290,00
5.3.30.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	202.896.576,00	125.662.292,00	0,00	328.558.868,00	0,00	328.558.868,00
5.3.30.07	Equipo de comunicacion y computacion	564.355.963,00	56.552.583,00	0,00	620.908.546,00	0,00	620.908.546,00
5.3.30.08	Equipo de transporte, traccion y elevacion	549.923.632,00	43.732.633,00	0,00	593.656.265,00	0,00	593.656.265,00
5.3.30.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	62.921.326,00	4.282.373,00	0,00	67.203.699,00	0,00	67.203.699,00
5.3.44	TERCEROS	47.388.366,00	2.625.446,00	0,00	50.013.812,00	0,00	50.013.812,00
5.3.44.05	Bienes muebles entregados en comodato	47.388.366,00	2.625.446,00	0,00	50.013.812,00	0,00	50.013.812,00
5.3.45	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	1.072.237.130,00	169.340.308,00	0,00	1.241.577.438,00	0,00	1.241.577.438,00
5.3.45.05	Derechos	492.271,00	44.752,00	0,00	537.023,00	0,00	537.023,00
5.3.45.07	Lecciones	217.933.796,00	26.788.788,00	0,00	244.722.584,00	0,00	244.722.584,00
5.3.45.08	Software	853.811.063,00	142.506.768,00	0,00	996.317.831,00	0,00	996.317.831,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	302.016.022.223,72	302.016.022.223,72	0,00	0,00	0,00
5.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	302.016.022.223,72	302.016.022.223,72	0,00	0,00	0,00
5.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0,00	302.016.022.223,72	302.016.022.223,72	0,00	0,00	0,00
5.8	OTROS GASTOS	2.100.376.083,89	12.043.180.251,29	7.138.927.191,68	7.004.629.143,50	0,00	7.004.629.143,50
5.8.01	INTERESES	753.500,00	295.700,00	0,00	1.049.200,00	0,00	1.049.200,00
5.8.01.90	Otros intereses	753.500,00	295.700,00	0,00	1.049.200,00	0,00	1.049.200,00
5.8.02	COMISIONES	1.523.674.179,00	116.581.249,00	72.752.582,00	1.567.502.846,00	0,00	1.567.502.846,00
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	1.523.674.179,00	116.581.249,00	72.752.582,00	1.567.502.846,00	0,00	1.567.502.846,00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	59.348,00	5.217,00	0,00	64.565,00	0,00	64.565,00
5.8.03.90	Otros ajustes por diferencia en cambio	59.348,00	5.217,00	0,00	64.565,00	0,00	64.565,00
5.8.05	FINANCIEROS	670,00	670,00	1.340,00	0,00	0,00	0,00
5.8.05.90	Otros gastos financieros	670,00	670,00	1.340,00	0,00	0,00	0,00
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	583.100.041,89	22.909.611,01	217.970,40	605.791.682,50	0,00	605.791.682,50
5.8.08.01	Perdida en venta de activos	1.604.110,00	0,00	0,00	1.604.110,00	0,00	1.604.110,00
5.8.08.02	Perdida en retiro de activos	565.779.742,00	22.624.687,00	4,00	588.404.425,00	0,00	588.404.425,00
5.8.08.11	Donaciones	14.740.955,00	0,00	0,00	14.740.955,00	0,00	14.740.955,00
5.8.08.90	Otros gastos ordinarios	975.234,89	284.924,01	217.966,40	1.042.192,50	0,00	1.042.192,50
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	262.133.603,00	4.824.783.768,00	0,00	5.086.917.371,00	0,00	5.086.917.371,00
5.8.10.06	Perdidas en siniestros	155.133.605,00	4.824.783.768,00	0,00	4.979.917.373,00	0,00	4.979.917.373,00
5.8.10.90	Otros gastos extraordinarios	106.999.998,00	0,00	0,00	106.999.998,00	0,00	106.999.998,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-269.345.258,00	17.070.699,00	4.421.962,00	-256.696.521,00	0,00	-256.696.521,00
5.8.15.88	Gastos de administracion	-329.482.852,00	0,00	0,00	-329.482.852,00	0,00	-329.482.852,00
5.8.15.89	Gastos de operacion	57.585.039,00	0,00	0,00	57.585.039,00	0,00	57.585.039,00
5.8.15.90	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	0,00	0,00	1.001.000,00	-1.001.000,00	0,00	-1.001.000,00
5.8.15.93	Otros gastos	2.552.555,00	17.070.699,00	3.420.962,00	16.202.292,00	0,00	16.202.292,00
5.8.97	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	0,00	7.061.533.337,28	7.061.533.337,28	0,00	0,00	0,00
5.8.97.01	Bienes producidos	0,00	983.923.199,16	983.923.199,16	0,00	0,00	0,00
5.8.97.23	Servicios	0,00	6.077.610.138,12	6.077.610.138,12	0,00	0,00	0,00
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACION	386.197.572.597,00	149.013.825.320,78	92.212.458.277,78	442.998.939.640,00	0,00	442.998.939.640,00
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	386.197.572.597,00	147.650.172.178,78	90.848.805.135,78	442.998.939.640,00	0,00	442.998.939.640,00
6.2.05	BIENES PRODUCIDOS	158.256.182.085,00	24.655.888.669,00	2.720.265.184,00	180.191.805.570,00	0,00	180.191.805.570,00
6.2.05.20	Productos alimenticios	158.256.182.085,00	24.655.888.669,00	2.720.265.184,00	180.191.805.570,00	0,00	180.191.805.570,00
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	227.941.390.512,00	122.994.283.509,78	88.128.539.951,78	262.807.134.070,00	0,00	262.807.134.070,00
6.2.10.09	Combustibles y otros derivados del petróleo	90.901.511.806,00	26.358.338.740,00	368.621.245,00	116.891.229.301,00	0,00	116.891.229.301,00
6.2.10.25	Viveres y rancho	137.039.878.003,00	96.635.859.030,78	87.759.832.264,78	145.915.904.769,00	0,00	145.915.904.769,00
6.2.10.90	Otras ventas de bienes comercializados	703,00	85.739,00	86.442,00	0,00	0,00	0,00
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	1.363.653.142,00	1.363.653.142,00	0,00	0,00	0,00
6.3.90	OTROS SERVICIOS	0,00	1.363.653.142,00	1.363.653.142,00	0,00	0,00	0,00
6.3.90.04	Servicios de apoyo industrial	0,00	1.363.653.142,00	1.363.653.142,00	0,00	0,00	0,00
7	COSTOS DE PRODUCCION	0,00	7.316.351.068,00	7.316.351.068,00	0,00	0,00	0,00
7.1	PRODUCCION DE BIENES	0,00	7.316.351.068,00	7.316.351.068,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	7.316.351.068,00	7.316.351.068,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.01	Materia prima	0,00	3.029.755.792,00	3.029.755.792,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.02	Materiales	0,00	106.523.211,00	106.523.211,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.03	Generales	0,00	475.395.164,00	475.395.164,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.04	Sueldos y salarios	0,00	119.848.140,00	119.848.140,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.05	Contribuciones imputadas	0,00	4.985.800,00	4.985.800,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.06	Contribuciones efectivas	0,00	12.313.060,00	12.313.060,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.08	Depreciacion y amortizacion	0,00	13.308.026,00	13.308.026,00	0,00	0,00	0,00
7.1.29.95	Traslado de costos (cr)	0,00	3.554.221.875,00	3.554.221.875,00	0,00	0,00	0,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	19.433.508.971,00	19.433.508.971,00	0,00	0,00	0,00
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	73.596.255.212,00	51.660.000,00	300.000.000,00	73.347.915.212,00	0,00	73.347.915.212,00
8.1.20	SOLUCION DE CONFLICTOS	73.596.255.212,00	51.660.000,00	300.000.000,00	73.347.915.212,00	0,00	73.347.915.212,00
8.1.20.01	Civiles	9.126.145.832,00	51.660.000,00	0,00	9.177.805.832,00	0,00	9.177.805.832,00
8.1.20.03	Penales	33.238.833.509,00	0,00	300.000.000,00	32.938.833.509,00	0,00	32.938.833.509,00
8.1.20.04	Administrativas	31.231.275.871,00	0,00	0,00	31.231.275.871,00	0,00	31.231.275.871,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	5.469.473.166,00	12.666.552.253,00	6.415.296.718,00	11.720.728.701,00	0,00	11.720.728.701,00
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS	2.759.619.640,00	0,00	0,00	2.759.619.640,00	0,00	2.759.619.640,00
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	2.759.619.640,00	0,00	0,00	2.759.619.640,00	0,00	2.759.619.640,00
8.3.40	INVENTARIO OBSOLETOS Y VENCIDOS	134.157.197,00	0,00	0,00	134.157.197,00	0,00	134.157.197,00



REPORTE SALDOS Y MOVIMIENTOS
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DICIEMBRE DE 2017



8.3.40.02	Mercancías en existencia	134.157.197,00	0,00	0,00	134.157.197,00	0,00	134.157.197,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.487.942.650,00	12.666.552.253,00	6.415.296.718,00	8.739.198.185,00	0,00	8.739.198.185,00
8.3.61.01	Internas	2.487.942.650,00	12.666.552.253,00	6.415.296.718,00	8.739.198.185,00	0,00	8.739.198.185,00
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	87.753.679,00	0,00	0,00	87.753.679,00	0,00	87.753.679,00
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	87.753.679,00	0,00	0,00	87.753.679,00	0,00	87.753.679,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-79.065.728.378,00	6.715.296.718,00	12.718.212.253,00	-85.068.643.913,00	0,00	-85.068.643.913,00
8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-73.596.255.212,00	300.000.000,00	51.660.000,00	-73.347.915.212,00	0,00	-73.347.915.212,00
8.9.05.06	conflictos	-73.596.255.212,00	300.000.000,00	51.660.000,00	-73.347.915.212,00	0,00	-73.347.915.212,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-5.469.473.166,00	6.415.296.718,00	12.666.552.253,00	-11.720.728.701,00	0,00	-11.720.728.701,00
8.9.15.06	Activos retirados	-2.759.619.640,00	0,00	0,00	-2.759.619.640,00	0,00	-2.759.619.640,00
8.9.15.12	Inventario de obsoletos y vencidos	-134.157.197,00	0,00	0,00	-134.157.197,00	0,00	-134.157.197,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-2.487.942.650,00	6.415.296.718,00	12.666.552.253,00	-8.739.198.185,00	0,00	-8.739.198.185,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control	-87.753.679,00	0,00	0,00	-87.753.679,00	0,00	-87.753.679,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	1.280.771.411.538,00	1.280.771.411.538,00	0,00	0,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	58.601.748.227,00	660.512.829,00	707.000.000,00	58.648.235.398,00	0,00	58.648.235.398,00
9.1.20	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	58.601.748.227,00	660.512.829,00	707.000.000,00	58.648.235.398,00	0,00	58.648.235.398,00
9.1.20.02	Laborales	637.788.470,00	35.936.207,00	0,00	601.852.263,00	0,00	601.852.263,00
9.1.20.04	Administrativos	57.963.959.757,00	624.576.622,00	707.000.000,00	58.046.383.135,00	0,00	58.046.383.135,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	734.366.275.835,00	743.572.252.035,00	535.831.646.674,00	526.625.670.474,00	0,00	526.625.670.474,00
9.3.06	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	446.762.560,00	0,00	0,00	446.762.560,00	0,00	446.762.560,00
9.3.06.17	Propiedades, planta y equipo	423.962.560,00	0,00	0,00	423.962.560,00	0,00	423.962.560,00
9.3.06.90	Otros bienes recibidos en custodia	22.800.000,00	0,00	0,00	22.800.000,00	0,00	22.800.000,00
9.3.46	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	9.777.291.000,00	0,00	0,00	9.777.291.000,00	0,00	9.777.291.000,00
9.3.46.90	Otros bienes recibidos de terceros	9.777.291.000,00	0,00	0,00	9.777.291.000,00	0,00	9.777.291.000,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	724.142.222.275,00	743.572.252.035,00	535.831.646.674,00	516.401.616.914,00	0,00	516.401.616.914,00
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecucion	724.029.440.256,00	743.572.252.035,00	535.831.646.674,00	516.288.834.895,00	0,00	516.288.834.895,00
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	112.782.019,00	0,00	0,00	112.782.019,00	0,00	112.782.019,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-792.968.024.062,00	536.538.646.674,00	744.232.764.864,00	-585.273.905.872,00	0,00	-585.273.905.872,00
9.9.05	(DB)	-58.601.748.227,00	707.000.000,00	660.512.829,00	-58.648.235.398,00	0,00	-58.648.235.398,00
9.9.05.05	conflictos	-58.601.748.227,00	707.000.000,00	660.512.829,00	-58.648.235.398,00	0,00	-58.648.235.398,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-734.366.275.835,00	535.831.646.674,00	743.572.252.035,00	-526.625.670.474,00	0,00	-526.625.670.474,00
9.9.15.02	Bienes recibidos en custodia	-446.762.560,00	0,00	0,00	-446.762.560,00	0,00	-446.762.560,00
9.9.15.06	Bienes recibidos de terceros	-9.777.291.000,00	0,00	0,00	-9.777.291.000,00	0,00	-9.777.291.000,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	-724.142.222.275,00	535.831.646.674,00	743.572.252.035,00	-516.401.616.914,00	0,00	-516.401.616.914,00

En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Parte I, Libro II, Título Segundo, Sección II, del Capítulo II Numeral 5, emitida por la Contaduría General de la Nación, el suscrito Representante Legal y la Contadora de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

CERTIFICAN:

Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con corte a 31 de diciembre de 2017, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con corte a 31 de diciembre de 2017, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.



JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora ALFM



CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE

Miles de pesos

Código	ACTIVO	PERIODO 2017	PERIODO 2016	%	Código	PASIVO	PERIODO 2017	PERIODO 2016	%
	CORRIENTE (1)	226.410.486	253.448.995	-11%		CORRIENTE (4)	206.238.166	251.550.735	-18%
11	Efectivo	7.935.061	18.069.771	-56%	24	Cuentas por pagar	198.918.106	244.321.319	-19%
1105	Caja	1.208	1.362	-11%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	92.948.524	78.311.013	19%
1110	Bancos y corporaciones	7.833.852	18.068.409	-56%	2425	Acreedores	1.005.127	2.507.066	-60%
12	Inversiones	250.750	250.750	0%	2436	Retención en la fuente e ímpt. de timbre	2.699.826	3.512.875	-23%
1202	De renta variable	250.750	250.750	0%	2440	Impuestos, contribuc. y tasas por pagar	490	1.143	-57%
14	Deudores	172.125.382	173.865.818	-1%	2450	Avances y anticipos recibidos	91.499.902	149.602.176	-39%
1406	Venta de Bienes	47.118.106	80.322.860	-41,3%	2455	Recursos Recibidos en Administración	8.824.097	8.723.467	1%
1407	Prestación de servicios	43.948.329	24.797.953	77%	2460	Depósitos recibidos de terceros	1.865.713	1.589.153	17,4%
1420	Avances y anticipos entregados	9.174.448	18.011.298	-49%		Créditos Judiciales	74.428	74.428	0,0%
1422	Anticipos o saldos a favor por Imp. y Contr	380.970	676.224	-43,7%					
1424	Recursos Entregados en garantía	38.257.492	22.275.867	72%	25	Obligaciones laborales	3.462.524	3.169.099	9%
1425	Depósitos entregados en garantía	18.799.225	10.276.384	83%	2505	Salarios y prestaciones sociales	3.461.269	3.169.099	9%
1470	Otros deudores	14.534.756	17.569.724	-17%	2510	Pensiones y prestaciones económicas por pagar	1.255	0	
1475	Deudas de difícil recaudo	495.241	482.413	3%					
1480	Provisión para deudores (Cr)	-583.185	-548.905	6,9%					
15	Inventarios	44.059.684	56.758.961	-22,4%	27	Pasivos Estimados	3.857.537	4.060.317	-5,0%
1505	Bienes producidos	283.024	167.403	69%	2710	Provisión para contingencias	3.857.537	4.060.317	-5,0%
1510	Mercancías en existencia	36.415.240	45.144.994	-19,3%					
1512	Materias primas	7.183.717	11.391.170	-37%					
1516	Envases y Empaques	578.405	541.175	7%					
1517	Materiales para la producción de bienes	0	0	100%					
1518	Materiales para la prestación de servicios	0	0	100%					
1580	Provisión para protección de inventarios (Cr)	-400.702	-485.781	-17,5%					
19	Otros Activos	2.039.610	4.503.695	-55%					
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	1.584.341	-100%					
1910	Cargos diferidos	2.039.610	2.919.354	-30,1%					
	NO CORRIENTE (2)	183.394.760	191.607.687	-4%		NO CORRIENTE (5)	46.016.851	42.173.601	9%
12	Inversiones	4.914	4.596	7%	25	Obligaciones laborales	1.483.401	1.445.096	2,7%
1207	Inversiones Patrimoniales	4.914	4.596	7%	2505	Salarios y prestaciones sociales	1.483.401	1.445.096	2,7%
14	Deudores	56.191.201	62.659.767	-10%	27	Pasivos Estimados	29.302.594	28.464.270	2,9%
1470	Préstamos concedidos	56.191.201	62.659.767	-10%	2720	Provisión para Pensiones	29.302.594	28.464.270	2,9%
16	Propiedades, planta y equipo	82.682.995	87.423.016	-5,4%					
1605	Terrenos	73.196.055	12.018.465	10%					
1610	Semovientes	8.825	11.769	100%					
1615	Construcciones en curso	1.466.424	1.841.489	-20,4%	29	Otros Pasivos	15.230.856	12.264.235	24%
1635	Bienes muebles en bodega	3.717.318	8.191.607	-55%	2905	Otros Pasivos	15.118.334	12.151.712	24%
1637	Propiedades, planta y equipo no explotada	376	376	0,0%	2910	Ingresos recibidos por anticipado	112.523	112.523	0,0%
1640	Edificaciones	49.385.682	50.324.871	-1,9%					
1650	Redes, líneas y cables	2.700.119	2.680.511	1,5%					
1655	Maquinaria y equipo	10.508.509	10.465.822	0,4%		TOTAL PASIVO	252.255.017	293.724.336	-14%
1660	Equipo Médico Científico	24.094	23.389	3,0%					
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	8.808.782	8.718.093	1,1%					
1670	Equipos de comunicación y computación	6.819.443	5.267.566	29,5%					
1675	Equipo de transporte, tracción y elev.	10.081.742	10.854.805	-7,1%					
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotelería	5.204.853	4.430.828	17,5%					
1685	Depreciación Acumulada	-29.240.228	-27.386.591	6,8%					
19	Otros Activos	44.515.650	41.520.048	7%					
1915	Obras y mejoras en propiedad ajena	376.779	352.048	7,0%	32	Patrimonio Institucional	157.550.229	151.332.346	4,1%
1920	Bienes entregados a terceros	785.944	1.001.351	-22%					
1925	Amortización acum. bienes a terceros (CR)	-255.723	-264.367	-3,3%	3208	Capital Fiscal	120.250.984	108.296.080	11%
1970	Intangibles	17.626.665	11.941.985	48%	3230	Resultado del ejercicio	4.665.580	9.038.267	-48%
1975	Amortización acumulada de intangibles (Cr)	-6.025.829	-4.879.666	23%	3235	Superávit por Donación	625.842	631.042	-0,8%
1989	Valorizaciones	32.007.813	33.368.957	-4%	3240	Superávit por Valorización	32.007.813	33.368.957	-4%
	TOTAL ACTIVO (3)	409.805.246	445.056.682	-8%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (7)	409.805.246	445.056.682	-8%

CUENTAS DE ORDEN

Código	Cuentas de Orden Deudoras	2017	2016	%
8	Cuentas de Orden Deudoras	0	0	
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto	73.347.915	69.156.632	6%
8315	Activos reafirmados	2.759.620	3.058.319	-9,8%
8340	Inventario Obsoleto y vencidos	134.157	0	100,0%
8361	Responsabilidades en proceso - internas	8.739.198	1.948.331	48,5%
8390	Otras cuentas deudoras de control	87.754	87.754	0,0%
8905	Derechos contingentes por el contrario (Cr)	-73.347.915	-69.156.632	6%
8915	Deudoras de control por contra	-11.720.729	-5.094.404	130,1%

CUENTAS DE ORDEN

Código	Cuentas de Orden Acreedoras	2017	2016	%
9	Cuentas de Orden Acreedoras	0	0	
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto	58.648.235	210.580.280	-72%
9306	Bienes recibidos en custodia	446.763	446.763	0%
9346	Bienes Recibidos de Terceros	9.777.291	9.777.291	0,0%
9390	Otras cuentas acreedoras de control	516.401.817	673.170.475	-23%
9905	Responsabilidades Contingentes contrario Db	-58.648.235	-210.580.280	-72%
9915	Acreedoras de Control por Contra	-526.625.670	-683.394.529	-23%

Contadora JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Coordinadora Grupo Contabilidad
T.P. 034870-T

Contadora MELISSA FUSLEA MONROE
Directora Financiera

Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de la Fuerzas Militares



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)



Código	CUENTAS	2017	2016	%
	INGRESOS OPERACIONALES (1)			
42	Venta de bienes	500.790.667	492.624.202	1,7%
4203	Productos alimenticios y bebidas	489.803.297	478.228.918	2,4%
4210	Bienes comercializados	193.423.584	189.671.874	2,0%
4295	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes (Db)	296.383.183	288.811.469	2,6%
		-3.470	-254.425	-98,6%
43	Venta de Servicios	552.625	4.652.757	-88,1%
4330	Servicio de tránsito y transporte		0	
4390	Otros Servicios	552.625	4.652.757	-88,1%
48	Financieros	10.434.745	9.742.527	7,1%
4805	Financieros (Créditos y seguros)	7.148.243	6.112.673	16,9%
4808	Otros ingresos ordinarios (Contratos)	3.286.502	3.332.856	-1,4%
4808	Otros ingresos ordinarios (Donaciones)	0	195.637	-100,0%
4810	Extraordinarios	0	101.361	-100,0%
	COSTO DE VENTAS (2)	442.998.940	447.684.562	-1,0%
62	Costo de ventas de bienes	442.998.940	443.717.597	-0,2%
6205	Bienes Producidos	180.191.891	181.156.406	-0,5%
6210	Bienes comercializados	262.807.048	262.561.191	0,1%
63	Costo de venta de servicios	0	3.966.965	-100,0%
6345	Servicio de transporte		0	
6390	Otros servicios	0	3.966.965	-100,0%
	GASTOS OPERACIONALES (3)	52.313.674	47.846.231	9,3%
51	De administración	43.358.180	38.038.566	14,0%
5101	Sueldos y salarios	18.703.889	16.138.473	15,9%
5102	Contribuciones Imputadas	2.835.717	2.417.677	17,3%
5103	Contribuciones Efectivas	2.944.454	2.804.327	5,0%
5104	Aportes sobre la nómina	571.043	531.771	7,4%
5111	Generales	16.064.637	13.445.925	19,5%
5120	Impuestos contribuciones y tasas	2.238.441	2.700.393	-17,1%
52	De operación	4.477.677	4.188.399	6,9%
5202	Sueldos y salarios	2.559.791	2.397.101	6,8%
5204	Contribuciones Efectivas	431.066	416.042	3,6%
5207	Aportes sobre la nómina	89.017	81.967	8,6%
5211	Generales	1.397.803	1.015.846	37,6%
5211	Generales (Donaciones)	0	189.912	-100,0%
5220	Impuestos contribuciones y tasas	0	87.531	-100,0%
53	Provisiones, agotamiento, amortización	4.477.816	5.619.266	-20,3%
5304	Provisión para deudores	78.048	159.762	100,0%
5306	Provisión para protección de inventarios	0	19.777	
5314	Provisión para contingencias	359.994	818.640	-56,0%
5330	Depreciación propiedad planta y equipo	2.748.182	3.425.505	-19,8%
5344	Amortización bienes entregados a terceros	50.014	19.204	160,4%
5345	Amortización de Intangibles	1.241.577	1.176.378	5,5%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	5.478.053	-2.906.591	-288,5%
48	OTROS INGRESOS (5)	6.192.166	13.072.238	-52,6%
4805	Financieros	3.125.146	10.360.311	-69,8%
4806	Ajuste por diferencia en cambio	8.697	176	4841,5%
4808	Otros ingresos ordinarios	301.167	877.289	-65,7%
4810	Extraordinarios	2.675.098	2.038.328	31,2%
4815	Ajuste Ejercicios Anteriores	82.058	-203.866	-140,3%
58	OTROS GASTOS (7)	7.004.629	1.129.380	520,2%
5801	Intereses	1.049	416	152,2%
5802	Comisiones	1.567.503	621.688	152,1%
5803	Ajuste por diferencia en cambio	65	212	-69,5%
5805	Financieros	0	0	0,0%
5808	Otros gastos ordinarios	605.792	19.580	2993,9%
5810	Extraordinarios	5.086.917	829.363	513,4%
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	-256.697	-341.879	-24,9%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	4.665.590	9.036.267	-48,4%

Contadora *Jenny Constanza Camargo Zadena*
 JENNY CONSTANZA CAMARGO ZADENA
 Coordinadora Grupo Contabilidad
 T.P. 134870-T

Contadora *Belena Fonsbca Monroy*
 BELENA FONSBKA MONROY
 Directora Financiera

Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de la Fuerzas Militares



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CONSOLIDADO A DICIEMBRE**



SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	157.550.229
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2017	6.217.883
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	151.332.346

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS:		2017	2016
3208	CAPITAL FISCAL	12.254.149	8.366.851
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		2.978.501
3235	SUPERAVIT POR DONACION		27.769
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		5.022.295
TOTAL INCREMENTOS		12.254.149	16.395.416
DISMINUCIONES:			
3208	CAPITAL FISCAL	-	
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.370.677	
3235	SUPERAVIT POR DONACION	5.200	
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.361.144	
TOTAL DISMINUCIONES		5.737.021	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		6.517.128	16.395.416

Jenny Constanza Camargo Cadena
JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
 Contadora Pública T.P. No. 134870-T

Helena Fonseca Monroy
HELENA FONSECA MONROY
 Directa Financiera

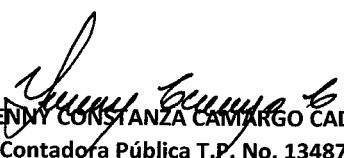
Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE



Flujo de Efectivo por Actividad	2017	2016
Variación Resultado del Ejercicio	\$ (4.370.677)	2.978.501
"(+)" Gastos Financieros y Comisiones Financieras"	\$ 1.568.552	622.103
"(+)" Provisiones"	\$ 586.744	851.571
"(-)" Depreciaciones"	\$ 1.853.647	3.083.828
"(-)" Amortizaciones"	\$ 1.137.518	1.198.859
"(-/+)" Aumento/Disminución en Capital de Trabajo"*	\$ (69.010.795)	12.171.440
"=Flujo de Caja Operacional" (1)	\$ (68.235.011)	20.906.302
"(-/+)" CAPEX: Inversión/Desinversión en Activos Fijos	\$ 2.886.374	(5.190.745)
"(-/+)" Inversión/Desinversión en Activos No Corrientes	\$ 43.991.832	(30.943.139)
"=Flujo de Caja de Inversión" (2)	\$ 46.878.207	(36.133.884)
"(-)" Gastos Financieros y Comisiones Financieras"	\$ (1.568.552)	(622.103)
"(+/-)" Aumento/Disminución Pasivos No Corriente	\$ 3.004.926	800.198
"(+/-)" Aumento/Disminución Capital	\$ 11.152.064	8.366.850
"(+/-)" Aumento/Disminución Otras Cuentas de Patrimonio (Donaciones	\$ (1.366.344)	5.050.064
"=Flujo de Caja de Financiación (3)"	\$ 11.222.094	13.595.008
Flujo de Caja Libre = (1) + (2)	\$ 21.356.805	(15.227.582)
Flujo de Caja = (1) + (2) + (3)	\$ (10.134.711)	(1.632.573)
Variación del Efectivo según Balance General	\$ (10.134.710)	(1.632.573)


JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora Pública T.P. No. 134870-T


HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera


Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 NATURALEZA JURIDICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial.

OBJETO

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares.

Para el desarrollo de su objeto social, la entidad cuenta con las siguientes Regionales a nivel nacional:

- Regional Amazonia
- Regional Antioquia Choco
- Regional Atlántico
- Regional Centro
- Regional Llanos Orientales
- Regional Nororiente
- Regional Norte
- Regional Pacifico
- Regional Sur
- Regional Suroccidente
- Regional Tolima Grande

MISION

Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos clase I, clase III e infraestructura a las fuerzas militares de Colombia y a otras entidades del estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

Clase I: Alimentación, raciones de campaña y forraje.

Clase III: Combustible, grasas y lubricantes.

VISION

En 2022 la Agencia Logística de las Fuerzas Militares será el operador logístico con los más altos niveles de competitividad sistémica, integrada a los sistemas logísticos de las Fuerzas Militares y de otros organismos del orden nacional e internacional.

MEGA 2015 - 2018

La MEGA de la Agencia Logística de las FFMM se enmarca en la siguiente estrategia:

Ser la principal opción en logística para las FFMM y el sector defensa, reflejado en las siguientes estrategias (total cuatrienio):

Como operador de la cadena de abastecimientos Clase I suministrar 2.335.556 Millones en alimentación.

Aumentar la cobertura de administración de los comedores de tropa a nivel nacional, hasta 136 comedores en 2018.

Como operador de la cadena de abastecimientos Clase III suministrar 392.984 millones en combustibles, grasas y lubricantes

Como operador de Infraestructura, desarrollar proyectos por 269.012 millones

1.1 FUNCIONES GENERALES

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional relacionadas con su objeto.
2. Desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares.
3. Adquirir los bienes y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, y las Fuerzas Militares.
4. Realizar las obras de infraestructura requeridas por el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares.
5. Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares para el cumplimiento de su misión.

6. Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan.
7. Contratar con personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, bienes y servicios.
8. Contratar empréstitos de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
9. Administrar y explotar predios, instalaciones, industrias, maquinaria, equipos, granjas agropecuarias y demás negocios derivados de su objeto.
10. Servir de representante o distribuidor de bienes y servicios de entidades nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.

1.2 OBJETIVO ESTRATEGICOS

Construir e implementar la nueva red de valor para fortalecer las relaciones de credibilidad y confianza con los clientes.

Modernizar la infraestructura física y tecnológica.

Rediseñar y optimizar la estructura organizacional, la planta de personal y los procesos en el marco de la transformación institucional.

Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto
Estrategias:

Utilización del ERP y el rediseño organizacional para definir costos por procesos.
Generación de excedente operacional // obtener excedente operacional mínimo del 10%.

Generación de excedente neto // obtener excedente neto del 4%.

Maximizar la ejecución presupuestal. // Lograr una ejecución presupuestal del 90% en funcionamiento e inversión.

1.3 POLITICA INTEGRADA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás Entidades del orden nacional, provee soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos, mantenimientos, bienes y servicios a nuestros clientes en todo tiempo y lugar; promoviendo altos niveles de integración, con un recurso humano

calificado, éticamente comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión; identificando riesgos y peligros ocupacionales, previniendo accidentes de trabajo así como enfermedades laborales; de igual manera, estableciendo aspectos ambientales potenciales y su impacto al medio ambiente dando cumplimiento a la normatividad vigente.

PRÁCTICAS CONTABLES

APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

El Manual de Procedimientos define los criterios y prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP. Está conformado por los procedimientos contables que desarrollan los procesos de reconocimiento y revelación por temas particulares; por los instructivos contables que son la aplicación de los procedimientos a través de casos específicos; y por el Catálogo General de Cuentas que complementa y desarrolla la estructura, descripción y dinámicas de la clasificación conceptual.

Para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, en los estados contables de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se da aplicabilidad al Catálogo General de Contabilidad, expedido por el Contador General de la Nación mediante resolución No 355 de septiembre 05 de 2007.

APLICACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de registro de las operaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares atiende los criterios establecidos en el Manual de Procedimientos establecido mediante Resolución 356 de septiembre 05 de 2007, del Régimen de Contabilidad Pública adoptado por la Contaduría General de la Nación a través de la resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 y normas demás reglamentarias. Así como, todas aquellas normas de carácter obligatorio y vinculante, expedidas por esa Entidad.

REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES

La información reportada por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; es tomada fielmente de los libros de contabilidad que reposan en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, sistema Oficial y todas las transacciones están soportadas en cada etapa del proceso de registro y revelación; tal como lo establece el artículo 34 del Decreto 2674 de 2012

compilado en el Decreto 1068 de 2015. De igual forma los documentos físicos soportes del proceso contable se archivan y conservan según la Ley General de Archivos No 594 de 2000, en cada Unidad Ejecutora de la Entidad.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse para la Contaduría General de la Nación, el Consejo Directivo para su aprobación.

a) Período contable

De acuerdo con la normatividad que le aplica a la entidad, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad es el peso colombiano.

c) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – NACIÓN:

La Entidad durante la vigencia de 2011 ingresó al ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF- Nación, lo cual ha ocasionado diversos inconvenientes con la información generada por este aplicativo, en razón a que desde la plataforma del SIIF, la parametrización de la contabilidad se realiza desde los rubros presupuestales, y estos rubros utilizados no cumplen con los parámetros contables, lo que ocasiona la realización de ajustes y reclasificaciones manuales a través de cargue masivo de archivos, planos o notas contables, lo que implica desgastes del recurso humano.

Al inicio de cada vigencia, la plataforma de SIIF Nación II carga saldos iniciales de las cuentas contables solo hasta la primera semana del mes de marzo, lo cual genera atraso en la generación de informes financieros del primer trimestre del año, al imposibilitar la verificación, análisis, conciliación de cifras, al no informar saldos anteriores.

Por lo expuesto anteriormente, con el fin de garantizar la razonabilidad y consistencia de la información contable, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de su aplicativo auxiliar de apoyo, el cual es empleado para generar la información de los negocios no previstos en el sistema SIIF Nación II, elabora archivos y cargas manuales en el sistema oficial, por lo cual este aplicativo sirve como auxiliar de los códigos contables que conforman los estados financieros de la Entidad.

SISTEMA DEL APLICATIVO AUXILIAR DE APOYO

Durante la vigencia 2017 se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo administrativo que afectaron el normal desarrollo del proceso contable, debido a la implementación de nuevo aplicativo auxiliar contable SAP-ERP; ya que durante el año se requirieron realizar mejoras en la parametrización del sistema para lograr la estabilización y un adecuado funcionamiento. De igual forma la Agencia realizó reestructuración de la Planta de Personal generando traumatismo a la supresión de cargos y asignaciones de nuevas funciones al personal. Así mismo se ha requerido capacitar a los nuevos funcionarios en la operatividad del sistema lo cual ha generado incumplimientos en las fechas de entrega de la Información de las unidades de negocios y los diferentes subprocesos a la Dirección Financiera y así poder realizar análisis, corrección, procesamiento y consolidación de la misma y poder emitir los Estados

Financieros en cumplimiento de las Normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

ADOPCIÓN DE LAS NICSP

Con el fin de adoptar el marco normativo para Entidades de Gobierno basado en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP expuestas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, la Entidad firmo contrato el 26 de Julio de 2017 con la firma AUDITING FIRMS GROIP (AFG) Y SUBTITULO UNION STRENGTH cuyo objeto es “Prestar el servicio de asesoría y consultoría especializada para la adopción, preparación e implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), que permita dar cumplimiento al marco normativo referente a las NICSP aplicables a la agencia logística de las fuerzas militares y lo establecido en la resolución 533 de octubre de 2015 y la resolución 693 de 2016, emitidas por la contaduría general de la Nación.”

El 18 de Diciembre de 2017, la consultoría presento el Diagnóstico y Evaluación General de la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público NICSP en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y entrego el Manual de Políticas Contables de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Para efectos del diagnóstico se trabajó con los estados financieros del 31 de diciembre de 2016, preparado bajo las anteriores normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia “Régimen de Contabilidad Pública” (RCP) y el balance de prueba al 31 de diciembre de 2016.

El balance de apertura ESFA se realizará con los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2017 lo cual está establecido para la ejecución del contrato fase II de la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

El manual de políticas Contables para la Agencia se encuentra en socialización por parte de la consultoría y la Dirección Financiera para poder llevarlo a aprobación por la Dirección General.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, está aplicando lo estipulado en las Resoluciones 354 de 2007 en donde se adoptó el Régimen de Contabilidad Publica conformado por el Plan General de Contabilidad Pública,

el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública; la Resolución 356 de 2007 en donde se adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Catalogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

En cumplimiento de las Normas Técnicas Relativas a los Soportes, comprobantes y libros de contabilidad contenidas en el Plan General de la Contabilidad Pública, los libros oficiales de la contabilidad de la Entidad, se llevan en forma sistemática en el aplicativo SIIF Nación – Sistema Integrado de Información Financiera-, se registran de manera cronológica las transacciones, hechos y operaciones que afectan la situación y la actividad de la Entidad.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldados con documentos idóneos tanto internos como externos, y la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad con el parágrafo del artículo 6 del Decreto 2674 del 2012, los sistemas complementarios para la información contable, tales como; Nóminas, Cuentas por Cobrar, Bienes y Servicios, Inventarios, Propiedades, Planta y equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones de la Entidad, para lo cual la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con un sistema de información de apoyo, donde los diferentes grupos de trabajo (Créditos y Cartera, Talento Humano, Almacén e Inmuebles, Nomina de asignaciones y embargos, entre otros), alimentan la información soporte para la Contabilidad, la cual es registrada bajo el principio de devengo o causación en el aplicativo SIIF Nación desde los ciclos de negocios de gestión del gasto, y de ingresos.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, utiliza criterios y normas generadas por la Contaduría General de la Nación para valuación de activos y pasivos, aplicación de provisiones, depreciaciones y amortización de los activos. Además, se realizan provisiones a las cuentas de Deudores, Prestaciones Sociales.

Se cumple con el manual de procedimientos Capítulo V emanado por la Contaduría General de la Nación, para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados.

La depreciación se realiza a los activos fijos depreciables, utilizando el método reconocido de valor técnico línea recta. A través del módulo de Propiedad Planta y Equipo, se tiene identificado cada uno de los bienes con su correspondiente ubicación, su valor histórico, mejoras, adiciones y la depreciación respectiva.

En cumplimiento del procedimiento contable Capítulo III para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la propiedad, planta y equipo, emanado por la Contaduría General de la Nación, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares reconoció y actualizó los bienes inmuebles de la Entidad efectuando avalúos comerciales a los mismos durante la vigencia de 2016, realizados por la Organización inmobiliaria Camilo Bermúdez.

En cumplimiento de los Decretos 2785 del 2013 y 1780 de 2014, en donde se establece que los recursos propios de los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), motivo por el cual la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a partir del mes de Enero de 2015, traslado sus recursos propios constituidos en títulos de deuda pública TES y los recursos disponibles en las cuentas bancarias al Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, es así que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares recauda los ingresos en su cuenta de ahorro y siguiendo instrucciones emitidas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Entidad traslada en el momento que cuente con liquidez en las cuentas bancarias a la CUN.

la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, registra sus operaciones por el sistema de causación; es decir, se reconocen los hechos económicos en el período en el cual se realizan.

De acuerdo al artículo 22 del Estatuto Tributario Nacional, la Entidad cumple con el deber formal de presentar dentro de las fechas establecidas, la Declaración de Ingresos y de Patrimonio.

Entre las obligaciones formales tributarias, se encuentra la presentación y pago de las declaraciones de Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto al Valor Agregado IVA en forma bimestral.

La Entidad en calidad de agente de retención efectúa las retenciones en la fuente de renta, IVA e ICA sobre los pagos o abonos en cuenta señalados en la Ley.

Cumple con la declaración y pago de los impuestos de vehículos y predial de sus inmuebles en forma anual.

Cumple con el reporte y presentación anual de información exógena a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, y a la Secretaría de Hacienda Distrital de acuerdo a la normatividad vigente.

NORMAS DE VALUACIÓN

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo indicado en el numeral 4 Políticas y prácticas contables

a) Equivalentes de efectivo

El efectivo de la entidad que se encuentra en las cuentas de ahorro generan ingresos de acuerdo a la tasa que liquida el banco.

b) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

La clasificación y contabilización de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

Las inversiones en acciones o participaciones de capital de baja o mínima bursatilidad o las que no se coticen en la bolsa de valores, son clasificadas como inversiones no negociables. Las inversiones de renta variable son registradas al costo más el valor de los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio. En caso contrario se revierten las

valorizaciones existentes hasta agotarlas y más allá de éstas se registra una provisión con cargo al estado de resultados.

c) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad tales como I) Venta de bienes a través de Centros de Abastecimiento y Distribución II) Venta de Combustible III) Prestación de servicios; IV) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o entregados en garantía, V) Créditos concedidos a Personal Militar y empleados VI) Cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Entidad flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor.

Que el valor sea cuantificable.

Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Entidad reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la normatividad por la contingencia de pérdida o riesgo para la Entidad, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo y su valoración es a promedio ponderado.

Se registran como inventarios los elementos que se adquieren para abastecer a las Unidades Militares en I) Bienes producidos, II) Mercancía en existencia, III) Materias Primas, IV) Envases y empaques.

Los inventarios considerados obsoletos, deteriorados, vencidos según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período, siempre y cuando la entidad haya realizado las gestiones necesarias para su cambio.

e) Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye adicionalmente:

Gastos por adiciones o mejoras que permitan dar mayor vida al bien.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

f) Otros activos

Los otros activos comprenden:

Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente seguros que son amortizados en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

Los cargos diferidos que incluyen los materiales y suministros, los cuales se amortizan a medida que son entregados a los funcionarios por corresponder a elementos de consumo.

Intangibles constituidos principalmente por licencias y software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 5 años.

g) Valorizaciones

Las valorizaciones, que forman parte del activo y patrimonio, incluyen:

Excesos de la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros, en la fecha de su valoración.

En el 2017 se realizó la valoración de las propiedades, planta y equipo. La actualización de las propiedades, planta y equipo se efectúa cada tres años a partir de la última realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo, salvo que se observen situaciones de mercado que indiquen que los valores reconocidos puedan tener cambios significativos. Los estudios se realizan por entes idóneos en el tema.

h) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Entidad, originadas en la adquisición de bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros y recursos recibidos en administración con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada. Como resultado de la causación de obligaciones, se causan impuestos a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y a las Secretarías de Hacienda.

i) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales contempladas en el Decreto 2701.

j) Pasivos estimados

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su materialización o valor final tales como son las provisiones para pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, y prestaciones sociales no consolidadas.

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación a cargo de la Entidad, se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Toda variación en el pasivo pensional es reconocida directamente en los resultados del ejercicio.

La estimación por prestaciones sociales se ajusta periódicamente de acuerdo con las obligaciones causadas a favor de los empleados.

Los pasivos estimados por contingencias corresponden a obligaciones probables pero sobre los cuales se tiene algún grado de incertidumbre frente a su valor final o materialización.

k) Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros e ingresos recibidos por anticipado.

Se contabiliza como recaudos a favor de terceros, todas las consignaciones que se presenten en la cuenta recaudadora de la entidad y el saldo se determina con

la identificación por parte del Grupo de Cartera de quienes realizaron las consignaciones.

l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación. Para la administración de costos, se tienen implementado por procesos para las Unidades productivas como es el caso de Raciones de Campaña, Tostadora de Café, Comedores de Tropa.

Respecto de los costos por venta de productos se determinan a promedio ponderado para el caso de Centros de Abastecimiento y Distribución, Combustible y Servitiendas; los Gastos de Operación se causan a las Unidades Prestadoras de Servicio como es el caso de Créditos y Contratos (Obras Civiles y Otros bienes).

m) Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalizar y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como los Contratos Interadministrativos.



JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
Contadora ALFM



HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera



CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
111005	CUENTA CORRIENTE	Representa el valor de los fondos disponibles en cuentas corrientes tanto de las Regionales como de Oficina Principal a Diciembre 31 de 2017 de los traspasos a pagaduría de la CUN. La disminución corresponde a que algunos recaudos no se hacen por bancos sino por documentos de recaudo por compensación (CUN), adicional la Entidad esta realizando el pago de la nomina a través de beneficiario final, por otra parte se realizo el registro del faltante de la regional Atlantico por valor de \$4.827.811.585,96 esto se encuentra en investigaciones por las autoridades pertinentes.	3.084.154.813	10.090.996.720	-7.006.841.907	-69%
111006	CUENTA DE AHORRO	Representa el valor de los fondos disponible en cuentas de ahorro tanto de las Regionales como de Oficina Principal a Diciembre 31 de 2017 producto de los recaudos de los diferentes contratos y convenios que maneja la Entidad. La disminución corresponde a los traslados de los excedentes de liquidez a la CUN en los tiempos establecidos, teniendo en cuenta que para realizar estos traslados se debe de contar con dos días de anticipación para finalizar el proceso en SIF Nacion e informarle a la Entidad bancaria; por otra parte los recaudos de los diferentes convenio de la Entidad se estan haciendo directamente por la CUN.	4.849.697.656	7.977.412.093	-3.127.714.437	-39%
140603	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	Representa la cartera por concepto de estancias (comida caliente) Mejoras, Viveres Frescos y Devoluciones de Alimentación derivadas de contratos Inter-Administrativos firmados con las Fuerzas militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) que se suministran en las diferentes Regionales de la entidad. Su disminución se debe a que durante el 2017 disminuyo notablemente el valor de los contratos inter-administrativos firmados con las Fuerzas y al recaudo oportuno de las facturas.	7.492.906.612	15.020.670.570	-7.527.763.958	-50%
140606	BIENES COMERCIALIZADOS	Representa la cartera por concepto de venta de bienes y/o servicios a las diferentes Unidades Militares manejadas por las Regionales a nivel nacional por concepto de alimentación y suministro de combustible. Su disminución se debe a que durante el 2017 disminuyo notablemente el valor de los contratos inter-administrativos firmados con las Fuerzas	39.625.199.480	65.302.188.713	-25.676.989.233	-39%
140722	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	En esta cuenta se encuentran registradas las cuentas por cobrar correspondientes a la Unidad de Buceo y Salvamento y las cuentas por cobrar de los diferentes contratos. El aumento corresponde a los contratos firmados en el 2017 con Ecopetrol, Armada, Fuerza Aérea, Ejército, Ministerio de Defensa y Secretaría de Educación por concepto de Combustible, alimentación e Infraestructura.	43.942.984.320	24.792.609.464	19.150.374.856	77%
142012	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Representa los valores que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares entrega en forma anticipada, según lo estipulado en los diferentes contratos con los contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios en la ejecución de subcontratos firmados en la entidad. Para esta vigencia 2017 solo se registro este movimiento en la Regional Sur-Occidente en el termino del año 2017 suscribio contrato para combustible de comercialización, generando un anticipo con el proveedor Distribuidora Nacional de Combustibles, y los anticipos que la Oficina Principal genera en su desempeño normal de funcionamiento.	9.174.447.511	18.011.297.830	-8.836.850.319	-49%
142402	EN ADMINISTRACIÓN	Representa el valor de los recursos a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, recursos que son entregados a la Dirección del Tesoro Nacional para garantizar el cumplimiento de los pagos en su cometido estatal su variacion se debe a que las regionales para el mes de diciembre las Entidades asignaron documentos de recaudo por clasificar de deducciones cancelando alimentacion, combustible entre otras, esto obedece a que realizo el recaudo oportuno.	38.257.491.888	22.275.866.747	15.981.625.141	72%
142502	PARA BIENES	Representa el valor de los recursos entregados por la Entidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de los contratos que así lo estanzan. El Aumento se debe a la Reclasificación CE 3014 28/07/17 Emision Tes 53059 realizado por Oficina Principal.	18.220.241.433	9.697.400.000	8.522.841.433	88%
147064	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	Representa el valor de incapacidades y licencias de maternidad del Personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la variación refleja el incremento del monto adeudado por las Entidades Promotoras de Salud y la demora en el recobro para el pago de las mismas.	332.325.521	178.157.853	154.167.668	87%
147072	COMISIONES	Representa el valor de los derechos generados por conceptos de comisiones que nos son la actividad principal de la entidad pero se generan en el giro ordinario misional. Su disminución corresponde a que ya no se estan generando contratos de seguros que generaban comisiones para la Entidad.	88.378.021	159.943.400	-71.565.379	-45%
147073	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS	Representa el valor de los Créditos de los créditos otorgados por la Agencia Logística a los miembros de las Fuerzas militares y empleados de planta de la entidad para libre inversión y bienes y servicios. La disminución se debe a la reducción de Presupuesto a este rubro durante la vigencia 2017.	68.803.857.013	70.422.147.518	-1.618.290.505	-2%
147074	EXCEDENTES FINANCIEROS	Representa el valor a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por la rendimientos generados en la cuenta unica nacional CUN, la disminución corresponde a que ya no se recibirán recurso de la CUN, de acuerdo al decreto 1238 del 2017 artículo 13 del Ministerio de hacienda y Credito Público.	174.623.974	9.322.841.433	-9.148.217.459	-98%
147084	RESPONSABILIDADES FISCALES	Representa los derecho de la Entidad por Procesos Fiscales fallados en las diferentes unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares su aumento significativo con respecto a la vigencia anterior se debe a que en la Regional Tolima se fallo en contra del exfuncionario de la Agencia logística regional el cual tenia el cargo de administrador de servitienda zulia y Mirador, en la Regional Amazonia se refleja el valor que se recuada en forma mensual cargo del MY @ Fernando Uriel Benjumea \$652,651 y en la Regional Sur Registra el valor de las investigación interna administrativa con fallo responsable en primera instancia por perdida de gaseosa según auto de apertura no 048-ALSDG-16 de mayo 17 de 2016 por valor de \$56.960.568,00 contra el señor Jairton Ramirez Rios, por el faltante de viveres del CADS.	809.105.504	0	809.105.504	100%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
147090	OTROS DEUDORES	Representa el valor de los derechos de la Entidad. El aumento obedece a cobros que se realizan por concepto de transporte de víveres en el abastecimiento del contrato interadministrativo No.2019-2016 con Fondo Paz el cual se encuentra pendiente de pago por la Entidad Contratante, en la regional Pacifico obedece a que se realizo la tercerizacion de la servitienda, razon por la cual aumento un canon y el cobro pendiente de Tolemaida por actividad realizada en diciembre mediante contrato interadministrativo de la Regional Tolima Grande	489.931.465	51.147.709	438.783.756	858%
151065	VÍVERES Y RANCHO	Representa el valor de los Inventarios adquiridos para el cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales. La disminucion corresponde al cumplimiento de la reserva estratégica en las diferentes Regionales de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo ordenado en las politicas de la Dirección General.	36.405.435.088	45.020.765.441	-8.615.330.353	-19%
151201	MATERIAS PRIMAS	Representa el valor de los inventarios en los elementos adquiridos o producidos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. La disminucion corresponde a disminucion de reserva estratégica del 2% que deben cumplir todas las Regionales de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo ordenado en las politicas de la Dirección General.	7.183.717.234	11.391.169.752	-4.207.452.518	-37%
160501	URBANOS	Representa el valor de los predios de propiedad de la Entidad, el Aumento se debe a reclasificaciones corresponde a ajustes que se realizaron por reclasificación ; esto se origino por un hallazgo de la Contraloría donde se evidencio que en Edificaciones se habia contabilizado valores que correspondian a terrenos. Asi mismo la compra del lote de piedras gordas ubicado en Tolima grande.	12.989.700.636	11.718.768.936	1.270.931.700	11%
161501	EDIFICACIONES	Representa el valor de los costos y demas cargos incurridos en el proceso de construccion o ampliacion de bienes inmuebles. La disminucion corresponde a la reclasificacion que se realizo de los gastos que incurrio la entidad en la puesta en marcha de la Unidad de Negocio de Panaderia.	1.466.423.601	1.841.498.751	-375.075.150	-20%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Representa el valor de los bienes que la Agencia Logística posee en el Almacén General listos para ser dados al servicio o elementos en almacén fuera de servicio que se encuentran en trámite de baja. Presenta una disminucion debido a que se entregaron para uso bienes que se encontraban almacenados, adicional a esto la Regional Llanos reclasifico la cuenta la 163504 a la 167002 y la Regional Suroccidente realizo depuracion de activos inservibles	2.587.369.436	6.851.411.053	-4.264.041.617	-62%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	Representa el valor de los Edificaciones y Construcciones de propiedad de la Entidad presenta una disminucion que corresponde a que la Regional Suroccidente en el mes de enero de 2017 reversó el registro inicial del valor del edificio. Lo anterior con el fin de cerrar acción de mejora por hallazgo de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta que la construcción se hizo en propiedad ajena y por lo tanto legalmente no pertenece a la Agencia Logística.	40.222.157.193	41.424.771.750	-1.202.614.557	-3%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	Representa el valor de Maquinaria y Equipo Agropecuario, silvicultor y Agrícola el cual presenta una disminucion debido a la baja de equipos Obsoletos e inservibles.	81.707.329	155.759.741	-74.052.412	-48%
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Representa el valor de los equipos de comunicación y computación los cuales presentan una incremento debido a que se adquirieron nuevos equipos en la entidad, y se reclasificaron equipos de computo en las Regionales de la Entidad.	5.778.265.892	4.231.039.946	1.547.225.946	37%
167502	TERRESTRE	Corresponde a equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de la Agencia la cual refleja un disminucion por equipos de transporte que fueron dados de baja por obsoletos y deteriorados .	9.869.909.313	10.642.971.857	-773.062.544	-7%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria de propiedad de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, reflejando un aumento por la adquisicion de elementos para que ser utilizados en los comedores de tropa de la entidad los cuales contribuyen con el objetivo misional de la Entidad.	4.325.821.378	4.038.450.909	287.370.469	7%
168006	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	En esta cuenta se encuentran registrados los diferentes equipos de comedor, despensa y cocina o elementos de menaje necesarios para el normal funcionamiento de los comedores de tropa. Presenta aumento ya que se adquirieron diferentes elementos para el uso de los Comedores de Tropa de la Entidad unidad de negocio misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	879.031.848	392.376.670	486.655.178	124%
190501	SEGUROS	Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, cuando las normas de contratación le permitan a la entidad contable pública hacer esta modalidad de pago, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Esta cuenta Refleja una disminucion significativa debido a que estos pagos se amortizaron durante el periodo 2017 por ser un Gasto pagado por anticipado.	0	1.584.341.233	-1.584.341.233	-100%
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registran la papelería y suministros que se va entregando mensualmente por parte de la dependencia de servicios administrativos a las diferentes unidades de negocio de la entidad. La cuenta refleja una disminucion debido a la rotacion de inventarios en el Almacén General, y las politicas establecidas para la proteccion del medio ambiente como "Cero Papel"	991.662.859	1.389.651.156	-397.988.297	-29%
191021	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de elementos de aseo, lavandería y cafetería, los cuales son requeridos para el aseo general de las Oficinas de las diferentes regionales, CADS, comedores y Servitienda. Presente un disminucion debido a que el rubro por este concepto fue disminuido para la vigencia 2017	258.173.273	552.250.758	-294.077.485	-53%
191029	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Esta cuenta refleja los elementos de Equipo de Seguridad Industrial, se disminuye por las bajas de estos elementos.	434.999.318	556.105.985	-121.106.667	-22%
197007	LICENCIAS	Representa el valor de los costos de adquisicion o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales. su variacion corresponde a la adquisicion licencia ERP-SAP, Wndows y sus actualizaciones.	8.153.151.737	7.175.246.532	977.905.205	14%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
197008	SOFTWARE	Representa el valor de los costos de adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales. Su variación corresponde a la adquisición Software Firewall Perimetral 7695 FG1K2D3168011, Software Centralizador y analizador FL-4HE3R1790, Software Equipo perimetral FE-1KD3A17000073, Software Herramienta de Mitigación FSA1KD3A160005, IMPLEMENTACION DE LOS MODULOS DEL ERP SAP	9.469.207.881	4.762.431.819	4.706.776.062	99%
240101	BIENES Y SERVICIOS	Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. El aumento corresponde a cuentas por pagar a los diferentes proveedores y contratistas por el suministro de víveres para los Comedores de Tropa, para los CADS, Servitienda firmados con el fin de cumplir con los Contratos Inter administrativos suscritos con el Ministerio de Defensa Nacional, su pago se realiza de acuerdo a lo pactado en los plazos establecidos para pagos en los contratos firmados por la entidad el incremento de esta cuenta se debe al flujo de caja de la entidad.	92.948.524.033	78.311.013.032	14.637.511.001	19%
242504	SERVICIOS PÚBLICOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, por concepto de servicios públicos, (Telefonía celular, Agua, Luz) la cuenta refleja un aumento debido a la falta de liquidez de la entidad y las fechas programadas para pago.	315.401.365	177.920.147	137.481.218	77%
242507	ARRENDAMIENTOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de Arrendamientos, el aumento en esta cuenta se debe a que la regional Pacífico no pudo culminar el trámite del pago debido a el acreedor no cumplió con el total de los documentos para finiquitar el trámite y el valor del canon de arrendamiento del CAD de Llanos.	102.660.659	4.709.200	97.951.459	2080%
242510	SEGUROS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública refleja una variación debido a que estas cuentas pendientes por pago se cancelaron en su totalidad durante la vigencia 2017	0	1.984.824.250	-1.984.824.250	-100%
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar al Fondo de Pensiones puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	120.840.173	1.426.653	119.413.520	8370%
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a aportes a seguridad social puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	92.110.476	1.345.177	90.765.299	6747%
242520	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	69.439.222	737.794	68.701.428	9312%
242522	COOPERATIVAS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento correspondiente al valor descontado por nómina a los funcionarios que se encuentren por voluntad propia afiliados a servicios funerarios pendientes por pago, puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	114.637	0	114.637	100%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
(Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
242524	EMBARGOS JUDICIALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja una disminución debido a que las deducciones por embargos judiciales disminuyeron con la reestructuración de la planta puesto que algunas de estas personas ya no se encuentran en la entidad.	798.035	1.011.693	-213.658	-21%
242532	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar a la ARL puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	12.907.680	20.300	12.887.380	63485%
242533	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA EN SALUD	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos de nómina. Refleja un aumento debido al valor pendiente por pagar al Fondo de Solidaridad puesto que la entidad no pudo cancelarlos en la vigencia 2017 debido a que no se contaba con la apropiación presupuestal disponible para el pago correspondiente, cabe resaltar que estos aportes se cancelan a través de planilla y por medio de operador lo cual no permite realizar pagos parciales. Así las cosas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el artículo 46 del Decreto 2170 de 2016 "—Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2017, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2018"	97.200	0	97.200	100%
242535	LIBRANZAS	Este valor corresponde a los descuentos por nómina de créditos otorgados a los funcionarios por entidades financieras y el valor de cuota fija del seguro de vida. El incremento que refleja esta cuenta se debe a que en algunas oportunidades no queda cancelado dentro del mismo mes.	92.552	19.800	72.752	367%
242552	HONORARIOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto contratos por prestación de servicios y su disminución se debe a que la vigencia 2017, no asignaron apropiación para este tipo de contratos.	0	10.270.000	-10.270.000	-100%
242553	SERVICIOS	Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, Presenta una disminución debido al pago de saldos pendientes del contrato Bienestar Social/capacitación	47.155.482	54.578.060	-7.422.578	-14%
242590	OTROS ACREEDORES	Esta cuenta Refleja los demás acreedores que no se encuentran clasificados en otras cuentas del catálogo general contable como los son los giros de devoluciones de alimentación que quedan en cuentas por pagar, GMF deducidas a la Unidad Militar pendiente por abonar en cuenta.	27.102.748	51.401.344	-24.298.596	-47%
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad contable pública, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros. La Disminución corresponde la ejecución y liquidación de contratos interadministrativos, recursos que son legalizados con las entidades contratantes mediante la entrega de bienes y servicios.	91.499.902.486	149.602.176.472	-58.102.273.986	-39%
290580	RECAUDOS POR CLASIFICAR	Representa consignaciones realizadas a la agencia logística que no se han identificado el tercero este saldo presenta un aumento que corresponde a consignaciones pendientes por identificar por parte de cartera.	4.647.916.441	2.700.998.621	1.946.917.820	72%
290590	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos. La variación corresponden al desembolso de deducciones recibidas para terceros como lo son Asociación Hortifrutícola de Colombia y Fedepapa, Contribución de Estampilla Pro-Universidad Nacional.	424.297.584	1.477.222.383	-1.052.924.799	-71%
324062	EDIFICACIONES	Esta cuenta refleja el valor de las variaciones en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. En la Regional Antioquia representa el valor de la valorización de la edificación recibida en comodato Nro. 4600062454 de 2015, por parte del Municipio de Medellín, para dar solución contable al hallazgo Nro.26 de la Contraloría General de la República se ajusto durante el 2017 quedando subsanado la cuenta 324062 "edificaciones"	6.597.357.885	8.067.355.336	-1.469.997.451	-18%
420302	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Representa el valor de los ingresos causados por la venta de alimentos, bebidas producidos por la entidad contable pública. Su variación se debe a que se vendió mayor cantidad de Estacias o comida caliente por los Comedores de Tropa de la Entidad debido a que en se movieron del área unidades móviles de las Fuerzas Militares con la Firma del acuerdo de Paz.	193.308.721.251	189.671.873.894	3.636.847.357	2%
421010	COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETRÓLEO	Representa el valor de los ingresos causados por la venta de Combustibles a las Unidades Militares. Su variación en la presente vigencia se debe a la firma de Contratos interadministrativos con la Armada Republica de Colombia.	123.126.581.893	106.658.300.499	16.468.281.394	15%
421065	VÍVERES Y RANCHO	Representa el valor de los ingresos causados por la Regional, en desarrollo de la actividad de comercialización de bienes adquiridos en el mercado, sin ser sometidos a ningún proceso de transformación. La disminución se debe principalmente a que se han desistregando unidades móviles que se encontraban en el área las cuales eran abastecidas por los CADs de cada una de las Regionales de la entidad.	173.073.882.899	182.123.333.472	-9.049.450.573	-5%
429502	BIENES COMERCIALIZADOS	Representa el menor valor de los ingresos por la venta de bienes como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos que se presentan en el periodo contable.	-3.470.040	-254.425.122	250.955.082	-99%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
 (Cifra en miles de pesos)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
439014	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	Representa el valor de los ingresos causados por la entidad contable pública, provenientes de la prestación de servicios no relacionados directamente con su objetivo misional. La variación de esta cuenta 439014 Ingreso de Buco y Salvamento se debe a que mensualmente se traslada su saldo a la cuenta 290505 en la Regional Atlántico	0	4.421.542.630	-4.421.542.630	-100%
480535	RENDIMIENTOS SOBRE DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN	Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad contable pública, provenientes de las inversiones o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera y la prestación de servicios de crédito otorgados por entidades no financieras, entre otros. Su la disminución corresponde a que ya no se recibían recursos de la CUN, de acuerdo al decreto 1238 del 2017 artículo 13 del Ministerio de hacienda y Crédito Público.	1.858.705.512	8.153.843.638	-6.295.138.126	-77%
480813	COMISIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes. La variación se debe a que en esta cuenta se registra el valor por comisión del 2.5% por las libranzas con entidades financieras las cuales para el presente año la cantidad de empleados con este tipo de créditos disminuyó adicionalmente se lleva a porcentaje de administración por contrato suscrito por la Oficina Principal para venta de combustible.	3.569.904.196	4.344.338.146	-774.433.950	-18%
480819	DONACIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, la disminución de esta cuenta se debe a que durante esta vigencia se disminuyeron la cantidad de donaciones realizadas a la Agencia Logística.	20.736.000	195.637.323	-174.901.323	-89%
481049	INDEMNIZACIONES	Representa el valor de los ingresos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública. la disminución corresponde a una indemnización de siniestros por reclamación aseguradora que se recibió en el 2016	416.179.051	1.051.449.082	-635.270.031	-60%
481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Esta cuenta refleja el valor ingresos que se clasifican fuera del giro normal de la entidad, en la Regional pacífico se genera este ingreso por cobros de espacio mercantil, para la Regional Llanos se genera por servicio de transporte para los PPT, la Regional Sur-occidente percibe estos ingresos por concepto de sobre costo de transporte de viveres por entregas a las zonas veredales	702.860.495	4.080.240	698.780.255	17126%
510130	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos para el desarrollo de las diferentes actividades de bienestar social y desarrollo institucional. Hotel Tequendama, Universidad Militar y Circulo de Suboficiales contratos que para la vigencia del año 2017 aumento el monto de la firma del Contrato.	1.082.380.207	976.087.540	106.292.667	11%
510133	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	Representa el valor de los gastos que hacen parte del Bienestar de la entidad destinados a esparcimiento y deporte. Su aumento de debe a que este rubro se asigno para esta vigencia, puesto que no lo teníamos designado.	28.159.850	0	28.159.850	100%
510204	GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos en la oficina principal el contrato 001-201-2016 para la realización de exámenes medicos periodicos de ingreso, egreso y reintegro en las regionales Centro, Llanos Orientales, Tolima Grande, sur y sede principal, y en la demas regionales cada una ejecuto su contrato de acuerdo a sus necesidades. El incremento se da a razón de los exámenes de egreso de los funcionarios salientes a razón de la restructuración de la planata de personal de la Entidad.	241.509.222	34.371.632	207.137.590	603%
510207	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la entidad contable pública a los empleados o a quienes dependen de ellos	310.300.061	32.141.337	278.158.724	865%
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos por prestación de servicios en asesoría para la Dirección, Subdirección demás dependencias de la entidad Abogados para representar a ala Entidad en los procesos penales, asesores para la Reestructuración de la Entidad entre otros; de igual forma la Entidad firmo Contratos para implementación de la segunda fase de SAP-ERP.	3.737.295.694	928.322.927	2.808.972.767	303%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	El aumento de esta cuenta se debe a servicio de vigilancia de las instalaciones fue ampliado en algunas de las Regionales, el valor del contrato aumenta por los incrementos que realiza la Superintendencia de Vigilancia.	1.129.160.974	813.188.704	315.972.270	39%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registra los gastos por concepto de papelería, materiales y demás suministros para el funcionamiento de la entidad, de acuerdo a las solicitudes que realiza cada dependencia. Refleja una disminución gracias a las políticas esablesadas por la Dirección General que contribuyen con la protección del medio ambiente.	849.499.862	3.104.390.490	-2.254.890.628	-73%
511115	MANTENIMIENTO	Para el año 2017 la Entidad Pública firmo contratos de mantenimiento para SAP-ERP, Mantenimiento de Parque automotor, reclasificación de registro contable por hallazgo de la Contraloría Mantenimiento Infraestructura Panadería, Contrato 187-2016 puesta en marcha panadería, Contrato de La red contra incendios incluyendo materiales para la oficina principal.	3.266.669.895	1.552.713.089	1.713.956.806	110%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por conceptos de Servicios Públicos en el desarrollo normal de las actividades. Para la vigencia 2017 el consumo y el costos de los servicios publicos a disminuido y por tanto de acuerdo a las políticas de protección del medio ambiente socializadas por la Dirección General.	744.190.064	1.194.644.551	-450.454.487	-38%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Entidad por concepto de comunicación y transporte dentro del desarrollo normal de las actividades. Contratar el servicio de transporte terrestre y aéreo de café, raciones de campaña y otros bienes con destino a las unidades militares de la agencia logística de las fuerzas militares, Se registro para el año 2017 contrato de Internet	801.343.266	161.725.895	639.617.371	395%
511125	SEGUROS GENERALES	Representa el valor de los gastos necesarios para la adquisición de pólizas que puedan servir para afrontar siniestros en las diferentes dependencias de la Entidad. En el 2017 se incremento el costo del programa de seguros teniendo en cuenta los diferentes siniestros registrados en la Entidad.	3.027.892.911	1.706.179.626	1.321.713.285	77%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	Refleja los gastos esporádicos que se generaron en la Entidad. La variación corresponde a cuenta de cobro de CAR Corpoamazonia por tarifa de seguimiento de licencia ambiental, planes de manejo ambiental al tramite de licencia de vertimientos para la Regional Amazonia, los gastos distribuidos por Oficina Ppal de contrato a todo costo de Aseo por Colombia Compra.	115.799.342	19.513.065	96.286.277	493%



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
 (Cifra en miles de pesos.)



CODIGO CONTABLE	NOMBRE	DETALLE NOTAS	2017	2016	VARIACION	%
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Entidad por conceptos de gravamen al movimiento financiero y comisión de transferencias interbancarias. En vigencia 2017 se presenta una disminución debido a que las transacciones se están realizando por beneficiario final evitando así que se genera este costo.	940.171.831	1.312.713.555	-372.541.724	-28%
521109	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Refleja el valor de los gastos incurridos por concepto de Comisiones, Honorarios y servicios.	120.109.120	381.322.930	-261.213.810	-69%
521112	MATERIALES Y SUMINISTROS	En esta cuenta se registra los gastos por concepto de papelería, materiales y demás suministros para el funcionamiento de la entidad, de acuerdo a las solicitudes que realiza cada dependencia. Refleja una disminución gracias a las políticas establecidas por la Dirección General que contribuyen con la protección del medio ambiente.	95.080.980	186.200.055	-91.109.075	-49%
521123	SEGUROS GENERALES	Representa el valor de los gastos necesarios para la adquisición de pólizas que puedan servir para afrontar siniestros en las diferentes dependencias de la Entidad. En el 2017 se incrementó el costo del programa de seguros teniendo en cuenta los diferentes siniestros registrados en la Entidad.	905.849.240	15.825.141	890.024.099	5624%
521142	APOYO A OPERACIONES MILITARES Y DE POLICIA	Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad contable pública. Presenta una disminución ya que este rubro disminuyó para esta vigencia.	50.000.000	221.036.521	-171.036.521	-77%
534405	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual del valor de los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional originada en la utilización por parte de terceros.	50.013.812	19.203.520	30.810.292	160%
534507	LICENCIAS	Refleja el valor de los gastos incurridos por la Regional por conceptos de Amortización de intangibles como licencias de funcionamiento de la Entidad. La disminución de la cuenta representa que se ha terminado de depreciar valor del intangible, razón por la cual se da la disminución del saldo a 31 de Diciembre de 2017.	244.722.584	412.654.322	-167.931.738	-41%
534508	SOFTWARE	Refleja el valor de los gastos amortización de Software en el desarrollo normal de las actividades. Su variación obedece cálculo de la Amortización de los softwares adquiridos por la entidad y cumplimiento del memorando 008 de fecha 03-02-2016 de la Dirección financiera, asunto: Años de vida útil de activos para la respectiva depreciación.	996.317.831	763.113.037	233.204.794	31%
580238	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	Refleja el valor de los gastos de administración por gravamen a los movimientos financieros, gasto asociado a la generación de chequera y cobro por parte de la oficina principal de comisión por transferencias interbancarias y transferencias en cumplimiento de los contratos interadministrativos con las fuerzas militares. La diferencia obedece a que en la vigencia 2016 estos valores se están contabilizando en la cuenta 512024	1.567.502.846	621.686.998	945.815.848	152%
581006	PERDIDAS EN SINIESTROS	Corresponde a la variación corresponde al registro del faltante de bancos de la regional Atlántico.	4.979.917.373	810.505.036	4.169.412.337	514%
621009	COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETRÓLEO	En esta cuenta se registra el valor del combustible y los gastos que genera el colocar combustible a las diferentes Unidades Militares para dar cumplimiento al contrato inter. La variación corresponde a un aumento debido a contratos inter firmados para el suministro de combustibles.	116.891.229.301	99.640.375.638	17.250.853.663	17%
621025	VÍVERES Y RANCHO	En esta cuenta se registra el valor de los costos de víveres y los gastos que genera la venta de bienes de los dos CAD'S y la Servitienda. La variación corresponde a reducción en ventas se debe principalmente a que se han desistregando unidades móviles que se encontraban en el área las cuales eran abastecidas por los CAD'S de cada una de las Regionales de la entidad y disminución de gastos asociados a la unidad de negocio.	145.915.904.769	162.920.435.461	-17.004.530.692	-10%

Jenny Constanza Camargo Cadena
JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA
 Contadora ALFM

Rebeca Fonseca Monroy
REBECA FONSECA MONROY
 Directora Financiera ALFM

CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
 Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

CERTIFICACION

LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA CERTIFICA:

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y del numeral 7 capítulo II, sección II, título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública procede a realizar la publicación en la página WEB de la ALFM ruta: *(la Entidad/Información Financiera y Contable/Estados Financieros/Balance General/Año 2017/Balance General a 31 de Diciembre de 2017) y La Entidad/Información Financiera y Contable/Estados Financieros/Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental/Año 2017/Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental 2017.*

Se expide la presente certificación a los veinte días (20) días del mes de marzo del año Dos mil dieciocho (2018).



HELENA FONSECA MONROY
Directora Financiera



Sandra Monica Gavilan Villamil
Profesional de Defensa.

MEMORANDO

Bogotá D.C., 27-02-18

No 20181200045023 ALOCI-GSE-120

PARA: CR (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Dirección General

DE: Eco. SANDRA NERITHZA CANO PÉREZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Envío informe del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2017

En cumplimiento a la Resolución 357 del 23 de julio de 2008 “Por el cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”; con toda atención, me permito remitir la Evaluación de Control Interno Contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares correspondiente al año 2017, registrada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
Eco. SANDRA NERITHZA CANO PÉREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Leidy Andrea
Aparicio Caicedo

Firmado digitalmente por Leidy
Andrea Aparicio Caicedo
Fecha: 2018.02.27 15:34:56
-05'00'

Elaboró: Cont. Leidy Andrea Aparicio
Caicedo
Pd. Oficina Control Interno

VALORACION CUALITATIVA

CONTROL INTERNO CONTABLE
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con personal que realiza funciones de acuerdo a los procedimientos y cumpliendo con las políticas de operación establecidos por la entidad. - Manejo e implementación de los procedimientos establecidos por el Régimen de Contabilidad Pública. - Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad. - Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad emitidos por la entidad. - Los estados financieros y notas explicativas, se elaboran de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - No se formuló por parte de la Dirección Financiera el plan de implementación de los cambios que impactan contablemente a toda la entidad. Como ejemplo las NIIFSP, de las cuales a la fecha no se ha realizado capacitación y/o retroalimentación a las Regionales por parte de la Dirección Financiera. - Calidad de la información contable y demoras en la entrega por parte de las diferentes dependencias tanto en las Regionales como Oficina Principal. - La no realización del 100% de las actas de cruces entre las diferentes dependencias que alimentan la información contable. - Ajustes en el sistema contable auxiliar ERP-SAP, por reclasificación de centros de costos, códigos contables que no corresponden a SIIF, generando reprocesos en la entrega oportuna de la información. - Se observa que la comunicación interna entre las diferentes áreas de trabajo debe ser con lenguaje claro y preciso, en aras de comprender los requerimientos y/o solicitudes que se generen entre los procesos. - Entrenamiento en puesto de trabajo y acompañamiento al personal entrante, para el desarrollo de sus funciones. - ERP-SAP es una herramienta de apoyo a la entidad, pero a su vez se convierte en una debilidad por falta de conocimiento técnico del aplicativo que se está implementando en tiempo real, lo que ha generado traumatismos en los cierres contables.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se efectuó avance y capacitación en la implementación de las NIIFSP, actualización tributaria y capacitaciones correspondiente a riesgos y materialización de hechos. - Se está integrando la información en el sistema ERP-SAP - Mejoramiento en la estructura de los procesos y procedimientos del área contable.
RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones continuas y unificar políticas de operación, estandarizar las regionales y la Oficina Principal como un solo ente. - Desde la Dirección Financiera se deben impartir políticas y lineamientos para el manejo e implementación de las NIIFSP. - Establecer los riesgos e indicadores del área financiera, basados en los hechos que se han materializado. - Se debe analizar por cada una de la regionales, los incumplimientos para la entrega de

la información al área financiera.

- Elaborar y presentar oportunamente a la alta dirección, los estados financieros e informes que sirvan de base para toma de decisiones en la gestión de la entidad.
- Actualizar las políticas, procesos y procedimientos de la entidad de acuerdo al nuevo marco normativo (NIIFSP).
- Continuar con la revisión y depuración de las cuentas, cruces con las dependencias en forma más detallada, detectando cualquier inconveniente en forma oportuna.
- Optimizar la comunicación entre la Oficina Principal y las Regionales, dando a conocer en tiempo oportuno las debilidades y fortalezas que permitan mejorar los procesos financieros y demás que conforman la entidad.
- Sensibilizar y promover el trabajo en equipo entre las diferentes dependencias, desde la Secretaría General y las Direcciones Regionales.
- Se hace necesario mejorar los sistemas de comunicación e información tanto institucional como los directamente desarrollados y utilizados, logrando una mayor agilidad tanto en la gestión financiera como en las diferentes áreas que conforman la entidad.

Firma: ORIGINAL FIRMADO
Nombre: Eco. Sandra Nerithza Cano Perez
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

		OFC CONTROL INTERNO	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,5	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,4	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3,4	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,0	Si, de acuerdo a los enunciado en el regimen de contabilidad publica, existen directivas internas y externas en las cuales se describen los documentos a entregar a antes de control externos y a las dependencias que conforman la entidad.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,0	Si, existe actualmente una directiva permanente en la cual se informa que documentos se deben allegar al departamento contable como insumo para la elaboracion de estados financieros.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	Si, de acuerdo al mapa de procesos de la entidad y a su caracterización, se pueden identificar los procesos que sirven de insumo para el area contable. Adicional existen directivas internas en las cuales se describen los documentos o soportes con los cuales las demas dependencias alimentan la información contable de la entidad.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	2,0	Si, las cuales estan descritas a traves de las politicas de operación definidas en la entidad, pero a su vez estas mismas no son de total acatamiento toda vez que al cierre contable mensual no se remite en los tiempos estipulados la información contable, causando retrasos en los reportes financieros.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	2,0	En auditorias realizadas, se evidencia que no se pasan a tiempo los documentos al area contable, estas mismas quedan fuera del periodo establecido.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	2,0	Porque se estan realizando depuración de cuentas que a la fecha tienen saldos pendientes por conciliar de vigencias anteriores desde 2010 a la fecha.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	2,0	Se evidencia que en algunas regionales, al momento de realizar ajustes contables las mismas se encuentran sin los soportes correspondientes.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	3,0	Si, es politica de la entidad que las facturas o documentos equivalentes que remiten los proveedores, contengan en su descripción el numero de contrato u operación con el fin de identificar a que contrato pertenece.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,0	Se decteta que para algunos funcionarios es necesario capacitarlos correspondiente a la normaitividad publica.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	4,0	Es necesario realizar capacitaciones a los funcionarios del area financiera, correspondiente al Régimen de Contabilidad Pública y en la nuevo marco normativo que rige la entidad NISCP
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	3,0	Se evidencia falencias en los soportes adjuntos para la contabilización y causación de los registros contables. Lo anterior evidenciado en las auditoria realizada a la Reg. Atlantico y Nororiente en la cual se realizaron pagos dobles.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	3,0	Se evidencia falencias en los soportes adjuntos para la contabilización y causación de los registros contables. Lo anterior evidenciado en las auditoria realizada a la Reg. Atlantico y Nororiente en la cual se realizaron pagos dobles.

13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Se tiene un catalogo de cuentas de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, pero en algunas causaciones realizadas por las diferentes areas que alimentan la información financiera no se clasifican de acuerdo a la naturaleza del hecho, como por ejemplo la cuenta 290580 "Recaudos por Clasificar", 142012 "Anticipos"
1.1.2	CLASIFICACIÓN	3,8	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,0	Cumple
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	4,0	Se tiene un catalogo de cuentas de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, en algunas causaciones realizadas por las diferentes areas que alimentan la información financiera no se clasifican de acuerdo a la naturaleza del hecho, como por ejemplo la cuenta 290580 "Recaudos por Clasificar", 142012 "Anticipos"
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,0	Se tiene un catalogo de cuentas de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, en algunas causaciones realizadas por las diferentes areas que alimentan la información financiera no se clasifican de acuerdo a la naturaleza del hecho, como por ejemplo la cuenta 290580 "Recaudos por Clasificar", 142012 "Anticipos"
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Los procedimientos contables de la entidad estan regidos por el regimen de contabilidad publica emitido por la Contaduría General de la Nación, algunas cuentas contables no estan clasificadas de acuerdo a la naturaleza del hecho, como por ejemplo la cuenta 290580 "Recaudos por Clasificar"
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	Cumple
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	4,0	Se tiene un catalogo de cuentas de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, en algunas causaciones realizadas por las diferentes areas que alimentan la información financiera no se clasifican de acuerdo a la naturaleza del hecho, como por ejemplo la cuenta 290580 "Recaudos por Clasificar", 142012 "Anticipos"
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	2,0	En seguimientos realizados se evidencia que no se realizan en los tiempos establecidos las conciliaciones bancarias, no se publican y se tienen partidas conciliatorias mayores de 90 dias sin identificar.
21	Se ejecutan periodicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	2,0	No se realizan periodicamente los cruces entre ofc principal y regionales, con el fin de conciliar los saldos en las respectivas cuentas, lo anterior evidenciado en cierres de contables en el cruce de información.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3,1	
22	Se realizan periodicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	2,0	Se evidencia que algunas regionales no se realizan actas de cruce de los auxiliares y/o saldos entre contabilidad y las diferentes unidades de negocio.
23	Se realizan periodicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	2,0	Por políticas de operación las unidades de negocio realizan sus inventarios como medida de autocontrol, el almacen general no realiza inventario, el riesgo se materializó en la perdida de 3 equipos de computo del almacén.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,0	No son utilizadas adecuadamente, ya que actualmente se tiene pendiente depurar como por ejemplo la cuenta 290580 toda vez que las causaciones realizadas a esta cuenta no correspondian a la misma y se tienen que realizar reclasificaciones a la cuentas correspondientes.

25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	3,0	Se evidencia que no se realiza de manera constante verificaciones a los registros contables realizados, toda vez que al cierre de vigencia se evidenció que las causaciones no correspondían a la naturaleza del hecho, realizando ajustes por valores no correctos.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	3,0	Se evidencia que en la Regional Tolima Grande se realizaron contabilizaciones de facturas posterior a las fecha de emision y recibido el servicio y/o el bien
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	1,0	No se evidencia soportes en el cual quede la trazabilidad donde se realizan los cruces de los consecutivos.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	3,0	Se evidencia que se requiere capacitaciones a los funcionarios del area financiera, correspondiente al Régimen de Contabilidad Pública y en la nuevo marco normativo que rige la entidad NISCP
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	No se tiene implementado un aplicativo en el cual se pueda integrar el area de cartera a los modulos que integran el area financiera, llevando la información en excel, El cargue de la informació del sistema auxiliar ERP-SAP para los años 2016-2017, no quedaron cargados para esta vigencia.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	3,0	En auditoria realizada por la Contraloria General de la Republica se evidenció que en el Regional Antioquia Choco, se dejo hallazgo No.29 "NOTAS ESTADOS CONTABLES CAMBIO DE VIDA ÚTIL" se realizó cambio a la vida util a la vida util de los activos de la Regional no revelando su valor real en el mismo.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idoneos?	3,0	Se evidencia falencias en los soportes adjuntos para la contabilización y causación de los registros contables. Lo anterior evidenciado en las auditoria realizada a la Reg. Atlantico y Nororiente en la cual se realizaron pagos dobles.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Cumple
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Cumple
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,9	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,0	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Cumple
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,0	Cumple
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	2,0	Se evidencia que el aplicativo ERP-SAP presenta inconvenientes de parametrización, toda vez que a la fecha no se ha realizado el cargue de los saldos iniciales de la vifencia 2016.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	2,0	No se entregan en los tiempos establecidos los estados financieros al Director General, de acuerdo a los plazos establecidos en la Directiva Permanente No.18 de la vigencia 2015
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Cumple
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,0	Se evidenció en la regional Antioquia que se realizó modificación a la depreciación de activos fijos, sin que este se revelará en las notas contables.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	Cumple

1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,8	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	2,0	No se entregan en los tiempos establecidos los estados financieros al Director General, de acuerdo a los plazos establecidos en la Directiva Permanente No.18 de la vigencia 2015
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	4,0	Las regionales Nororiental y Tolima no publicaron los estados financieros en la pagina intranet de la entidad durante la vigencia 2017, de acuerdo a seguimiento realizado por la OCI
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,0	Cumple
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	2,0	No se evidencia analisis que acompañe la información contable (estados financieros)
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,0	Cumple
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	Cumple
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,2	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,2	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	3,0	Porque se han materializado riesgos, a los cuales no se les da tratamiento de forma inmediata. (elaboración de las conciliaciones bancarias)
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,0	Dentro de las funciones de la Ofc. Asesora de Planeación tienen el rol de liderar la gestión del riesgo en la institución. La oficina de control Interno realiza la evaluación de los controles que permitan mitigar los riesgos del área.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	3,0	No se realizan con frecuencia, toda vez que es recurrente la materialización de los hallazgos. (pagos dobles en tesorerías)
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Cumple
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,0	Están publicadas en la plataforma documental de la entidad, pero las mismas faltan actualizarse de acuerdo al nuevo marco normativo que las rige NIIFSP
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	2,0	Desactualización correspondiente a las Normas Internacionales.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	2,0	No se ha establecido flujogramas para establecer en la entidad circularización de la información y el impacto que tienen las diferentes unidades de negocio que alimentan la información financiera de la entidad.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	2,0	No hay una política en la entidad en la cual se den los parámetros para la realización de estas depuraciones.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,0	Cumple
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	Los costos están siendo depurados, se creó el grupo de costos y están en la actualización y depuración de los mismos.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4,0	De conformidad a lo establecido en la reestructuración realizada por la entidad a partir del 1 de noviembre de la vigencia 2017

58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	4,0	Es necesario realizar capacitaciones a los funcionarios del area financiera, correspondiente al Régimen de Contabilidad Pública y en la nuevo marco normativo que rige la entidad NISCP
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,0	No se evidencia cronograma de capacitación y actualización correspondiente a temas contables requeridos en la naturaleza de la entidad.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	3,0	Se realizan actas de entrega, mas no empalme.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	2,0	Se emitió la directiva transtoria No.19 ALDG-ALDFN-260 de fecha 06-10-2017 donde se dan directrices para el cierre de la vigencia 2017, pero las mismas no se cumplieron de acuerdo al cronograma establecido en la misma.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	2,0	En auditoria realizada por la Contraloria General de la Republica a la Regional Atlantico, se evidenció que el archivo del area de tesoreria no esta acorde a lo requerido por la ley de archivo.

Firma: Original Firmado

Nombre Eco. Sandra Nerithza Cano Perez

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

RANGOS A CALIFICAR: La calificación que se asigna a cada pregunta oscila entre 1 y 5. Este valor corresponde al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente manera:

- 1- No se cumple
- 2- Se cumple insatisfactoriamente
- 3- Se cumple aceptablemente
- 4- Se cumple en alto grado
- 5- Se cumple plenamente.

Sistema CHIP

Web Entidad



Cuentas Claras. Estado Transparente.

- ▶ Datos de la Entidad
- [Operaciones Reciprocas](#)

▼ Consultas

- [Datos de Entidad](#)
- [Historico Envios](#)
- [Bodega](#)

▶ Sistema

- [Procesos](#)
- [Tutorial](#)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

Historico de Envios

23300000 - Agencia Logistica de las Fuerzas Militares

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-01-12	CGN2007 CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-02-26 16:46:48.0	2018-02-26 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

